
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL



12 DE NOVIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Coordinación
de Información
y Medios



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.32 EURO \$16.98 BOLSA -0.31

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,880 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

Foto: Hugo Camacho



Alma Lorena

SOCIEDAD



A FONDO VS BOSQUE

Se investigará hasta las últimas consecuencias al defraudador: Pepe

4A



"RESUCITA" CABALLERO
Tribunal lo reinstala como líder del PRD

3A



SANDRA ALBARRAN de Calzada, presidenta del DIF estatal en compañía de Karina Castro, presidenta del DIF capitalino, dio por inaugurado el tradicional "Bazar Navideño", el cual cuenta con un recorrido de 48 stands participantes.

Traerán gringos planta de 300 mdd

Rinde frutos gira de Calzada; se instalará en Qro. o El Marqués

por Laura Banda Campos

El secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatihu Salinas Muñoz, anunció la llegada a Querétaro de una nueva empresa del sector eléctrico, que in-

ventará cerca de 300 millones de dólares.

Informó que esta inversión confirmada para la entidad se tiene prevista para el 2011, y aunque sin anunciar en los detalles, adelantó: "razones de privacidad", comentó que se trata

de una empresa del ramo eléctrico y de capital estadounidense.

Durante una conferencia de prensa y luego dar a conocer los resultados de la gira de trabajo realizada por Estados Unidos.

Ver **TRAERAN...** 3A

66

La inversión será inicial y la aportación laboral será de más de 500 contrataciones

Tonatihu Salinas
Titular de SEDESU



JOSE CALZADA anunció que el Gobierno estatal capacitará a estudiantes talentosos en el Washington Center. El mandatario entregó reconocimientos de la prueba ENLACE a 26 escuelas y 41 alumnos de primaria y secundaria.

20 talentos queretanos a EU cada año

3A



HOY, Día del Trabajador Postal, sirve para recordar a un personaje en vías de extinción cuyo público se ha ido reduciendo: ante las nuevas tecnologías, actualmente en Querétaro circulan apenas 1 millón 400 mil cartas, la mayoría de ellas de índole comercial, de la mano de 177 carteros, publicistas.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

Foto: Francisco Maldonado

¿ESTÉ DISCULPE? La detención de Hegar González, excoordinador estatal de Giras, se debió a una confusión por homonimia. El "oso" de la Policía del DIF es magistral y mucho mayor el dueño del estacionario y a su familia por no haber cotegado la identidad antes de actuar. No lo buscaban a él, sino a otro con el mismo nombre: *Barras*.

NOMINADOS. El primer boletín caerá hoy sobre la larga lista de aspirantes al IFD y la "morralla" saldrá volando. La Junta de Concertación Política ya decidió quienes de los 14 inscritos sí cumplen los requisitos. *Hagan diligencias, todos son vulnerables.*

EXPULSION! Eufórico por el regreso de su amigo *Hurlando Caballero*, el diputado Crescenciano *Serrano* hasta se animó a pedir la cabeza de la consejera *Sonia Cárdenas*, quien apoyó al ahora "Espuma" *Ulises Gómez de la Rosa*. Esta vez entró se le concerta el desmoronamiento porque a Cárdenas le queda sólo un mes en el cargo.



TAN LEAL A SU partido es Pancho Dominguez que hasta en los paños de su camisa luce las mancuernillas con el logotipo de Acción Nacional.

Pancho abre puertas para Ciudad Maderas

por Heidi Wegner Laclette

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, afirmó que su administración estaría interesada en atraer el proyecto de Ciudad Maderas en caso que el municipio de El Marqués

decidiera no impulsarlo y que los empresarios consideraran a la Capital como una buena opción de desarrollo.

Al respecto, el edil expresó que el municipio de Querétaro tiene disponibles las 60 hectáreas que Ciudad Maderas requiere. "Por supuesto que existe el espacio, así sea Ciu-

dad Maderas o cualquier otro proyecto que genere empleos y economía a favor de quienes vivimos en Querétaro Capital, cualquier proyecto de esa magnitud va a tener las puertas abiertas todos los días en el Centro Cívico".

Ver **PANCHO...** 3A



Desde el tendido de 30...
DEPORTES



La tristeza de Jessica

Jessica Simpson se encuentra 'profundamente triste' por el compromiso matrimonial de su ex esposo Nick Lachey con su novia Vanesa Himnillo. Jessica y Mick se casaron en 2002 y se divorciaron en 2006.



Hazaña

Tseten Sherpa, nepalés de 9 años escaló el monte Ramdung de seis mil metros y ahora busca subir al Everest y superar al estadounidense Jordan Romero quien a los 13 años lo escaló el pasado mes de mayo. **DEPORTES**

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cae la mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13506
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUÍZ

BAZAR NAVIDEÑO 2010



SANDRA Albarán de Calzada y Karina Castro de Domínguez inauguraron ayer el tradicional "Bazar Navideño DIF 2010" en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín. **FOTO: J. CARMEN ALCAYA, PÁGINA 15 A**

El gobierno no puede negociar con ningún delincuente: F. Guerra Malo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La negativa del gobierno federal de pactar con el cartel de "La Familia" para disolverse, fue la más acertada, y es que no puede negociar con ningún delincuente ni darse la más mínima consideración a grupos delictivos, opinó el catedrático de la Facultad de Derecho de la UAQ y ex Procurador, Francisco Guerra Malo, empero rechaza la cadena perpetua y la pena de muerte.

"El supuesto ofrecimiento, es verdaderamente inaudito,

como de una película de la mafia italiana y por supuesto la respuesta del gobierno fue la más acertada; por el contrario a estos delinquentes, debe aplicárseles todo el peso de la ley", abundó.

Y preguntó: "¿El daño causado, los cientos de hogares enlutados con tantas muertes, llegando a tal crueldad que decapitan y matan a sus víctimas, y el trastorno y desequilibrio social que hemos sufrido? ¿Cualquiera puede realizar este tipo de actividades delictivas, desestabilizar al estado, luego ofrecer un pacto y ser perdonado, eso que no, sería una gran muestra de debilidad del que el gobierno o el Estado, pretendiera entrevistarse o pactar con criminales".

Más allá, el experto en derecho penal planteó que no es cuestión de pactarse, sino de entregarse y someterse a la justicia.

Dentro del mismo contexto, comentó además que la ley no es negociable.

Considera que la cadena perpetua rompería con el principio de readaptar al delincuente que no debe permanecer marginado.

Por Luis del Toro

El clamor ya en grandes ligas, donde compiten por la inversión aeronáutica China, Brasil, India y México, siendo Querétaro el destino que en México está en el mismo de inversionistas, aseguró el gobernador José Calzada Rovirosa.

Subrayó que en la gira se cubrieron tres capitales: el sector aeronáutico, en economía, el estrechamiento político, y el hogar acuerdos en educación.

De la reunión con el Grupo Sikorsky destacó que manifiesta-

Querétaro ya compite con China y Brasil

Atrae inversión aeronáutica: JC

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El clamor ya en grandes ligas, donde compiten por la inversión aeronáutica China, Brasil, India y México, siendo Querétaro el destino que en México está en el mismo de inversionistas, aseguró el gobernador José Calzada Rovirosa.

Subrayó que en la gira se cubrieron tres capitales: el sector aeronáutico, en economía, el estrechamiento político, y el hogar acuerdos en educación.

De la reunión con el Grupo Sikorsky destacó que manifiesta-

ron la necesidad de incrementar su productividad y reducir costos, para lo cual evalúan a esos cuatro países, siendo el objetivo de México el estado de Querétaro.

Hemos logrado posicionarnos en el mundo de los grandes inversionistas", afirmó, por ello se están incrementando las comunicaciones, con apoyo de la secretaria de Economía y de Pro México.

En diversos grupos, otro rubro planteado fue el de la procedencia.

Entre los logros, destacó el encuentro con el BID al que presidió tres temas: Agua Correa de

Todos, que requerirá una inversión de 750 millones, y la incorporación de energías renovables en viviendas marginadas. El otro tema fue la banca social. Sofeg, programa que tiene alto rendimiento social; el objetivo no era obtener una línea de crédito, sino sembrar la inquietud de proyectos de largo alcance con alto contenido social", refirió.

Con la OEA, dijo, se está por firmar un convenio; con la institución Woodrow Wilson se planteó hacer un centro de liderazgo; y con la Universidad de Georgetown la continuación del programa Semilla.

TIROTEO



Sujetos armados irrumpieron en la redacción del periódico "El Sur" en Acapulco, y tiraron el edificio sin causar víctimas. **SUCESOS.**

PROTESTA



Marcha "Ni uno, ni una más" contra la violencia generalizada que se vive en el Distrito Federal.

UCRANIA



Agentes contienen a una manifestante en Kiev en una protesta contra la sentencia de muerte a la iraní Sakineh Ashanti por cargos de adulterio.

Otro peligroso incendio en El Marqués; grave riesgo

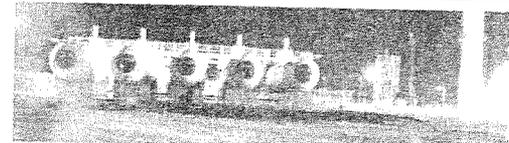
POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

Potencial peligro corrió anoche la empresa Industrias Guardian, en el municipio de El Marqués, por otro incendio ocurrido en La Griega donde los hectáreas de pastizales fueron consumidas por el fuego, mismo que fue sofocado después de dos horas.

El fuego llegó a unos pasos de la malla perimetral de Industrias Guardian y a cerca 50 metros de cinco enormes tanques llenos de diesel.

El reporte fue recibido a las 18:00 horas de ayer.

El Director de Protección Civil de El Marqués, Dr. Luis Romero, aseguró que difícilmente el incendio fue provocado de manera intencional y



PELIGRO INMINENTE. El fuego llegó a pasos de la empresa Industrias Guardian y a 50 metros de 5 pipas de diesel.

advertir que la razón pudo haber sido una colilla de cigarro o la proximidad de envases de vidrio que divorcion al fuego.

El alcalde de El Marqués, Rubén Galea Medina, acudió al lugar de los hechos a tomar conocimiento de la situación

por la proximidad del incendio a la comunidad de La Griega. **SUCESOS**

Este lunes no habrá clases

Auseto de 432 mil alumnos por festejo de la Revolución

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El lunes 15 de noviembre habrá suspensión de clases, por disposición gubernamental federal de celebrar la celebración del 20 de noviembre, confirmó Fernando de la Isla, secretario de Educación.

La norma ya viene operando, y establece que cuando un día decretado como no hábil cae el fin de semana, se recupera el lunes inmediato anterior. El día 20 de noviembre, que es sábado, por ello se recupera el 15.

Ese día suspende toda educación básica, que son alrededor

de 432 mil estudiantes, así como el total de maestros, que anda en el alrededor de 17 mil en educación tanto pública como privada.

Largo de ese lunes 15, los que vienen serían las vacaciones de fin de año. Preciso que las suspensiones están contempladas en el Calendario Escolar, para completar los 200 días de clases, y que los dos días que fueran de calendario se han tomado, serán recuperados.

Banqueta

LA 'AUREOLA' DE LA DEMOCRACIA

Nunca nadie habría pensado que el cargo de consejero electoral local fuera de pronto tan ambicionado. Hasta el punto de que 64 aspirantes se han inscrito para disputar siete bancos en el Consejo General del IEF. Montón tan grande de precandidatos ya tenido ni la titularidad del Poder Ejecutivo. Pero más allá de que esta sociedad ya sea más democrática que la misma democracia, probabilidad que es algo improbable, no serán pocos los inscritos impulsados, unos por varios grupos de poder, y otros, por tan atractiva que resulta la paga de algo así como 80 mil pesos mensuales sin presiones ni cargas laborales onerosas, si acaso onerosas, y tal vez alguna pesadilla cada tres años. Pero la lechitividad a una línea disminuye la falta de sueño y para lo segundo esta no acostarse del lado del corazón...

CHÉQUELO

EL TIEMPO
Mín. 9 Máx. 26

DESPEJADO

SANTORAL
JOSAFAT, MARGARITO, EMILIANO Y RENATO

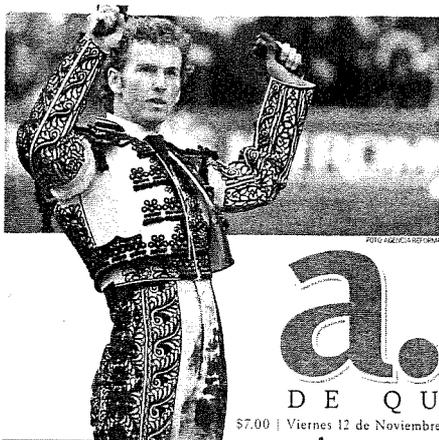
COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A
Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 5A
Enrique Berruga F. TEMAS POLÍTICOS 13A
E.G.le
NOTI CITAS 13A

ANALIZAN PREDIAL

EL PRESIDENTE del Poder Legislativo, Ricardo Astudillo Suárez, en la apertura de los análisis municipales para elaborar las propuestas en materia de impuesto predial.





DEPORTES OVACIONAN AL 'PAYO'; CORTA 2 OREJAS

El torero queretano Octavio García regresa como un grande hoy a la Plaza de Toros Santa María, ya que ayer se lució en la plaza El Encantamiento, ubicada en el Municipio de Teocaltiche, en los Altos de Jalisco, al cortar las dos orejas y un rabo al segundo de su lote.



'CHICHARITO' ES EL MÁS QUERIDO

El delantero mexicano del Manchester United Javier Hernández 'El Chicharito' es considerado el deportista más apreciado, de acuerdo a una encuesta.



ESTE ES EL GRUPO DE MÁSTICOS PARA LA COPA AMÉRICA

am.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Viernes 12 de Noviembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2703, www.amqueretaro.com

5ND

Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

→ PROMETE MANDATARIO QUE LO ENCONTRARÁN, AUNQUE SE ESCONDA

Detrás de defraudador

Asegura el Gobernador José Calzada, que se llegará hasta las últimas consecuencias; exhorta a la ciudadanía a tener cuidado

IPOR ARLENE PATIÑO

El Gobernador, José Calzada Rovirosa, lamentó que las personas defraudadas por el empresario Francisco Javier Bosque Urquiza hayan confundido sus recursos en alguien que no tenía ningún aval. Además, asegura que su administración llegará hasta las últimas consecuencias en el caso.

"Me parece que es delicado y triste que los recursos económicos de muchas personas y muchas familias se los hayan confiado a una persona que no tenía ningún aval, de ninguna naturaleza, por ninguna institución, para llevar a cabo intermediación financiera y ofrecer recursos económicos que jamás se podían regresar".

El titular del Poder Ejecutivo exhortó a los ciudadanos a tener mucho cuidado en estas situaciones y no confiar en este tipo de negocios, ya que personas como Francisco Javier Bosque Urquiza no están autorizadas para manejar el patrimonio de las personas.

"Esas personas no están autorizadas para manejar los recursos, los ahorros, el patrimonio de las personas, yo les pediría a las personas que no confíen en ellos, es decir, esta persona por lo que estoy denunciando con la confianza de sus amigos del agente, se puede garantizar el equipo que podrá esconder pero lo vamos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por las omisiones que se le han hecho".

Agregó que se reunirá con el Procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, para pedir información, actuar en consecuencia y proteger los intereses de las personas.

a.m. de Querétaro informó en días pasados que Francisco Javier Bosque Urquiza invitó a las personas a participar en un presunto negocio en el que vendía a empresarios nacionales insumos y todo el equipo que necesitaran, lo cual

supuestamente reduciría a los inversionistas intereses quincenales de hasta 7 por ciento. Sin embargo, de acuerdo con los defraudados, la semana pasada le perdieron la pista, e incluso el estudio de grabación Boss, de su propiedad, fue desmantelado. Conforme a la lista de un abogado, que lo defendió en un principio, el número de defraudados asciende a 80, con montos desde 150 mil hasta 45 millones de pesos. Y hasta el momento se han presentado a declarar a la Procuraduría General de Justicia en el Estado seis personas.

Ante esta situación, el Mandatario Estatal explicó que es necesario darle cauce a las denuncias presentadas a la autoridad judicial, sin embargo consideró necesario darle cauce a las autoridades hacendarias y al servicio de administración tributaria, para que se tome conocimiento de este asunto y "se llegue a las últimas consecuencias".



REGRESA PEPE. José Calzada Rovirosa regresó de su gira por Estados Unidos, ayer ofreció una conferencia de prensa y lamentó el fraude por el que atraviesan algunos queretanos.

CONTEXTO

Francisco Javier Bosque defraudó por lo menos a 40 personas por un monto de más de 150 mds. Invitaba a las personas a participar en un negocio en el que se vendía a empresas transaccionales insumos, y todo el equipo que necesitaran, y que les reduciría intereses quincenales de hasta 7%.

mos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por las omisiones que se le han hecho".

Agregó que se reunirá con el Procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, para pedir información, actuar en consecuencia y proteger los intereses de las personas.

a.m. de Querétaro informó en días pasados que Francisco Javier Bosque Urquiza invitó a las personas a participar en un presunto negocio en el que vendía a empresarios nacionales insumos y todo el equipo que necesitaran, lo cual

supuestamente reduciría a los inversionistas intereses quincenales de hasta 7 por ciento. Sin embargo, de acuerdo con los defraudados, la semana pasada le perdieron la pista, e incluso el estudio de grabación Boss, de su propiedad, fue desmantelado. Conforme a la lista de un abogado, que lo defendió en un principio, el número de defraudados asciende a 80, con montos desde 150 mil hasta 45 millones de pesos. Y hasta el momento se han presentado a declarar a la Procuraduría General de Justicia en el Estado seis personas.

Ante esta situación, el Mandatario Estatal explicó que es necesario darle cauce a las denuncias presentadas a la autoridad judicial, sin embargo consideró necesario darle cauce a las autoridades hacendarias y al servicio de administración tributaria, para que se tome conocimiento de este asunto y "se llegue a las últimas consecuencias".

Supuestamente reduciría a los inversionistas intereses quincenales de hasta 7 por ciento. Sin embargo, de acuerdo con los defraudados, la semana pasada le perdieron la pista, e incluso el estudio de grabación Boss, de su propiedad, fue desmantelado. Conforme a la lista de un abogado, que lo defendió en un principio, el número de defraudados asciende a 80, con montos desde 150 mil hasta 45 millones de pesos. Y hasta el momento se han presentado a declarar a la Procuraduría General de Justicia en el Estado seis personas.

Ante esta situación, el Mandatario Estatal explicó que es necesario darle cauce a las denuncias presentadas a la autoridad judicial, sin embargo consideró necesario darle cauce a las autoridades hacendarias y al servicio de administración tributaria, para que se tome conocimiento de este asunto y "se llegue a las últimas consecuencias".

W Esta persona

lucró con la confianza de sus amigos y de la gente, y les puede garantizar de que se podrá esconder pero lo vamos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por las omisiones que se le han hecho".

Y así los tenía perfectamente identificados, por de una de ellas escribió en el libro de 'en qué plan está', 'medio se altera y luego se calma, dicen que es el diablito', y puso la siguiente observación: 'Bos lo mande una tele porque desde hace años quería una, y se quedó muy contenta'. Ella tenía invertidos 2 millones de pesos, y cuatro intereses, le debía tres millones y medio de pesos.

De otro, escribió: 'el peor denuncia, movimiento, etc. frejar / tiene como

W Esta persona

lucró con la confianza de sus amigos y de la gente, y les puede garantizar de que se podrá esconder pero lo vamos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por las omisiones que se le han hecho".

Y así los tenía perfectamente identificados, por de una de ellas escribió en el libro de 'en qué plan está', 'medio se altera y luego se calma, dicen que es el diablito', y puso la siguiente observación: 'Bos lo mande una tele porque desde hace años quería una, y se quedó muy contenta'. Ella tenía invertidos 2 millones de pesos, y cuatro intereses, le debía tres millones y medio de pesos.

De otro, escribió: 'el peor denuncia, movimiento, etc. frejar / tiene como

Sabía manejar a sus 'amigos'

Francisco Javier Bosque Urquiza sabía cómo mantener bajo control a sus inversionistas. De cada uno hizo un perfil de riesgo, para determinar la manera de manejarlos para que no le provocaran problemas.

Bosque Urquiza hizo una lista con 79 nombres de sus inversionistas, de los cuales en 21 casos incluyó los montos del dinero que habían entregado, estimaciones de los intereses que les tenía que dar, el tiempo que le iban con el, cuánto les había dado, modo en que recibió el pago, las garantías que él les había dado, 'en que plan está' y observaciones.

En sus anotaciones, dejaba ver que los precuababa que el caso pudiera llegar a tribunales o que se hiciera del conocimiento público y se destapara el fraude. Por lo que en algunos casos, sobre todo en los que estaban abogados involucrados, señalaba la necesidad de negociar.

Además, traza detrás suya una institución financiera que le cobraba 143 mil pesos mensuales, de la que anotó: "Es una institución financiera pero freja mucho". Y agregó: "se pagan 143,000 mensuales, pueden embargar mis papás".

Por Redacción

Llegará empresa; invertirá 300 mdd

IPOR ARLENE PATIÑO

El próximo año se instalará en la Entidad una empresa que dejará una inversión inicial de 300 millones de dólares.

Como resultado de la gira que realizó el Gobernador, José Calzada Rovirosa, junto con el Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz y empresarios de la Entidad, se concretó el proyecto de una empresa estadounidense con Querétaro.

A decir de Tonatiuh Salinas, gracias a las reuniones que sostuvieron en el extranjero se pudieron concretar las operaciones.

"El día de hoy por la mañana (ayer), una de las noticias que tuve es de un proyecto que venimos trabajando sobre una empresa que es pública en Estados Unidos, y hago referencia al intercambio de actividades, que el Gobernador del Estado tuvo reuniones con el Embajador en Estados Unidos, se ha venido trabajando con el American Chamber que abre la oportunidad de hacer más atractivos los capitales extranjeros y sobre todo estadounidenses".

De acuerdo con el Secretario estatal, la empresa confirmo que en 2011 se hará esta millonaria inversión, con lo que se generará arriba de 500 empleos.

EN 2011

El próximo año, llegará una inversión grande y podrá instalarse en el Marqués o en Querétaro

500

Empleos generará en el Estado

"Se ha venido trabajando con el American Chamber que abre la oportunidad de hacer más atractivos los capitales extranjeros y sobre todo estadounidenses".

De acuerdo con el Secretario estatal, la empresa confirmo que en 2011 se hará esta millonaria inversión, con lo que se generará arriba de 500 empleos.

A pesar de no poder decir el nombre y giro de la industria, Tonatiuh Salinas destacó que la obtención de la misma sería en el Municipio de El Marqués o en el Municipio de Querétaro, sin embargo anticipó que el arranque y anuncio formal de la misma se hará en los próximos días



NOV 18 y 21 del DÍA DE LOS DOBRES

Atrapan a banda de asaltantes

POR REDACCIÓN

El asesinato de un taxista puso al descubierto a una bien organizada banda de asaltantes, que operaba en la zona serrana, lo que derivó en la detención de 12 de sus integrantes.

Ayer, la Procuraduría General de Justicia del Estado dio a conocer la detención de Juan Daniel Reséndiz, Jairo Alberto Martínez González, Isael Tolentino, Ulises Martínez, Francisco Cruz, Orlando Pérez, Francisco Javier Pérez González, Armand



DOCE DE sus integrantes fueron presentados ayer por la Procuraduría General de Justicia.



ROBOS. Juan Carlos Erreguín Zúñiga, Israel Saldívar, Arnaldo Herrera Ledesma y Mario Alberto Trejo Ledesma, señalados como responsables de diversos delitos, entre ellos el homicidio y Robo Calificado a un conductor de servicio público (taxista).

Robles, Juan Carlos Erreguín Zúñiga, Israel Saldívar, Arnaldo Herrera Ledesma y Mario Alberto Trejo Ledesma, señalados como responsables de diversos delitos, entre ellos el homicidio y Robo Calificado a un conductor de servicio público (taxista). El 1 de mayo, el Ministerio Público Investigador inició la averiguación por el delito de Robo con Violencia, en agravio de un ciudadano con el cual reportado como robado, dicho negocio pertenece a Francisco Cruz Reséndiz alias 'El Gallo'.

En un viaje rumbo a Huimilpan, y cuando atravesaban un paraje, lo atacaron y robaron el carro. Las indagatorias de los elementos Investigadores y el apoyo de la Policía de San Joaquín, dieron como resultado la ubicación de un taller mecánico en la comunidad de Santa Ana de ese Municipio, donde se encontraron piezas automotrices que coincidían con el taxi reportado como robado, dicho negocio pertenece a Francisco Cruz Reséndiz alias 'El Gallo'.

SHOW PARA MUJERES

El espectáculo 'Sólo para mujeres' vendrá a Querétaro el próximo 19 de noviembre; el Gobierno Municipal y la Autoridad Local de Fiestas

ASTERISCO*

• MUEVE EL TAPETE - La detención de Héctor González Flores puso en alerta a muchos priistas queretanos, amigos de ex Coordinador de Gira de la Administración Estatal.

• VELAZ - El que desde el miércoles por la noche se movió a la Capital del País para conocer de su situación jurídica, fue el Director de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado y ex Regidor del Municipio de Querétaro, Erick Osornio Medina. (VER MÁS PAGINA 8)



DEJA CORTO 12 HERIDOS

Metropolitano
Homicidas de taxista
fueron detenidos



**Revés de Horlando vs
IEQ, y Ulises Gómez**

» El Trife lo reinstaló como dirigente
estatal del PRD **Pag. 2**



ESTADIO

Gallos van por una
despedida digna



EL CORREGIDOR

\$7.00 AÑO 05 Época 1 Noviembre 2010
VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

de Querétaro



Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

Diputados y Municipios estudian tablas de valores

Analizan alza al predial

» Del resultado de estas reuniones, saldrán las propuestas de cada municipio para solicitar a la Legislatura local las modificaciones al impuesto

YOHEME POMARES

Autoridades municipales y diputados locales entraron al estudio análisis de las tablas de valores de suelo y construcción que presentaron los 18 Ayuntamientos, así como en lo relativo a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Con la asistencia de alrededor de 50 representantes, entre síndicos municipales, contralores, tesoreros y secretarios de Finanzas de los municipios de: Colón, Corregidora, El Marques, Huimilpan, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan, Toluca, además de los directores administrativos de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia y personal de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río.

El diputado Ricardo Astudillo Suárez expresó a los asistentes que son ellos quienes realizan el trabajo real de integración de dichas propuestas, por lo que les pidió llevar el mensaje a los integrantes de sus Ayuntamientos sobre la apertura que tiene el Poder Legislativo: "somos una Legislatura que entiende las diferentes características de los municipios, su pro-

blemática, sus limitaciones operativas y en ocasiones económicas".

"Queden ciertos -les dijo- que en colaboración con la Entidad Superior de Fiscalización, haremos un ejercicio serio y responsable para estudiar y acordar con ustedes las propuestas que estarán presentando ante la Legislatura.

Prueba de ello, es que por primera vez, se ha firmado un convenio de colaboración institucional entre la Entidad Superior de Fiscalización y el Poder Legislativo".

Asimismo, les manifestó que como secretario de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura del Estado, está seguro que sus compañeros legisladores que la integran y los demás diputados que conforman la Legislatura, participarán activamente y llevarán a buen término las propuestas que sean presentadas.

Previamente, el presidente de la Mesa Directiva manifestó que cada año, los municipios del Estado de Querétaro y la Legislatura del Estado participan activamente en el estudio de las propuestas de tablas de valores unitarios para suelo y construcción y que es la Entidad Superior de Fiscalización la entidad que auxilia tanto a los ayuntamientos, como al Poder Legislativo en el aspecto técnico de este proceso.



» Alumnos queretanos fueron reconocidos por el gobernador José Calzada Rovirosa, quien destacó el esfuerzo de todos para darle a la entidad, un lugar privilegiado en el tema educativo **Pag. 3**

Sanción a malos funcionarios

ANGELES ROMERO

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez advirtió que estará muy pendiente de que los funcionarios de primer nivel que integran su gabinete, sean puntuales a la cita que tienen con los ciudadanos en el marco del programa Capital Directa, pues de lo contrario, serán sancionados.

Y es que -dijo-, este proyecto busca precisamente fortalecer la relación de las autoridades capitalinas con los ciudadanos de cada una de las delegaciones municipales a través de una atención más eficiente de sus trámites, quejas y sugerencias, por lo que en caso

de no cumplir con estas metas desde elementos como la puntualidad, se les descontará un día de su sueldo.

En este sentido, el edil precisó que de forma personal atenderá entre 10 y 13 asuntos en promedio cada jueves, pues el resto deberán ser cubiertos por cada uno de los secretarios, lo cual es una obligación que deberán cumplir, pues además su hora de entrada es a las 8:15 de la mañana, por lo que no hay pretexto -dijo-, para llegar tarde.

Reiteró que cada 15 días elaborará la lista de asuntos que se presentarán y en caso de identificar solicitudes de los ciudadanos abiertas sin atender, se llamará la aten-

ción al funcionario.

Agregó que independientemente de los asuntos presentados por las personas, se debe dar una respuesta pronta y en algunos casos, incluso resolverse el mismo día.

Capital Directa contará con la atención directa del presidente municipal y los secretarios de cada área cada 15 días en el Centro Cívico de 9 a 14 horas, para resolver las inquietudes de los ciudadanos.



**Arranca el Rally de
la Historia Harley**

» Alrededor de mil 500 motociclistas de todo el país, algunos estados de la Unión Americana, Centro y Sudamérica, se darán cita este fin de semana en la capital queretana



PAGO DE RESCATE
31 días
CASO DIEGO

ZONA VIP QUERETANAS
Hoy en nuestros suplementos un bautizo lleno de amor y Samantha Guerrero Alcocer, queretana exitosa.

Queretanas

TRES VECES CAMILA
El Gramófono dorado ya forma parte de la lista de premios del grupo Camila.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

VIERNES 17 de Noviembre de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alcocer

Año: DL Número: 117

www.plazadearmas.com.mx



El Tribunal Federal respuso a Horlando Caballero como líder del PRD

Devuelve Trife PRD a Horlando

Lo reconoce como el verdadero Presidente del comité estatal y Descalifica a Ulises Gómez de la Rosa

ALEJANDRO CABALLERO

Resuelto la sala regional del Tribunal Superior Electoral de Monterrey, resultó como dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro Horlando Caballero al determinar que existían elementos suficientes para otorgar este nombramiento a Ulises Gómez de la Rosa quien se ostentaba como presidente del síndaca.

En conferencia de prensa, Horlando Caballero invitó a Ulises Gómez a que continúe como secretario general del partido, ya que dijo que es el lugar que siempre ha ocupado y que desafortunadamente por que-

rer llegar al poder a toda costa abandonó por tratar de que se cumpliera la ley.

Esta discusión que duró cerca de dos meses, no afecta en lo más mínimo al PRD menciona Horlando Caballero, ya que sus metas de afiliación se han seguido cumpliendo. Llegando a casi en este año a los diez mil afiliados, y además el presidente del partido dijo que cuenta con el respaldo de la dirigencia nacional, y que a partir de hoy, las puertas del partido continúan abiertas, para atender todas las necesidades de la ciudadanía y más importantes aún, prepararse para las elecciones del 2014. 2012.

ABREN LA DISCUSIÓN

No a bodas gays

Acepta la Cámara debatir matrimonio entre homosexuales, pero el PAN quiere ponerle candados en nuestro Código Civil

ZAYRA VELÁZQUEZ

En Querétaro habrá el debate sobre las uniones entre homosexuales, a pesar de la firme oposición del PAN y de la Comisión de la Familia en la LXVI Legislatura que encabeza el diputado Salvador Martínez con su propuesta de poner un candado en el Código Civil contra los matrimonios 2013.

Habría discusión de todos modos, debido a que a nivel federal se han avalado los matrimonios de las parejas del mismo sexo, además de brindarles seguridad social.

Sin embargo, el diputado Salvador Martínez Ortiz, había declarado que en Querétaro, la sociedad no estaba preparada para tratar esas temas, ahora el diputado se contradice diciendo que en la entidad existe la apertura para discutir la unión de personas de mismo sexo.

"Necesariamente se va a tener que discutir, al no haber la discusión en el DF, ahora obliga que los estados puedan discutirlo, este tema de debate nacional de todos los estados, donde todos los estados tengan la oportunidad de llegar su voluntad en el pacto federal y de esta manera poder reformar la Constitución", indica.



El PAN pretende poner candados a los matrimonios entre homosexuales en Querétaro

Leve olvido en la Cámara

Adolfo Ortega Quiroga tiene el control total de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por una orden de los diputados. Y es que resulta que desde septiembre del 2009, cuando tomaron posesión, tuvieron que haber entregado a cuatro de las seis congregaciones ciudadanas que conforman el órgano rector de la institución defensora, el único con autoridad para sancionar e incluso, destituir.

Ante el incumplimiento del Poder Legislativo para despojar a los cuatro ciudadanos que faltan para este-

grar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la diputada María García Pérez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado se comprometió a que el tema estará en la agenda de órganos y que antes de que concluya el año habrá avances. La diputada aseguró que no ha sido falta de interés, por lo que se analizará quienes podrían indagar al organismo, que es quien en su momento tendría facultades para sancionar al congresado.

ZAYRA VELÁZQUEZ

NIÑO DE FUENTENO. La reportera gráfica de PLAZA DE ARMAS, Nayeli Rosas, obtuvo el segundo lugar estatal en el concurso de fotografía convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, con esta imagen de un niño queretano. Felicidades a Nayeli, fundadora de El Periódico de Querétaro.

SOBREVIVEN AL E-MAIL

Con 250 carteros -que hoy celebran su día- el Servicio Postal Mexicano pisa todos los días los calles del estado, para repartir la correspondencia. Algunos, llevan en el sobre, las remesas del hijo que abandonó su tierra, para buscar en Estados Unidos el sueño americano. Otros, entregan las amenazas por parte de los acreedores, que usan todos los medios disponibles, para recordarle infelizmente ciudadano, que está hasta el cuello de deudas.



Busca PGR cómplices en el robo de Libertad

LUIS RODRIGUEZ RAMIREZ

Va la Procuraduría General de la República por los cómplices de Ubaldo Daniel Merlos Morales en el fraude a tarjetas habientes de Caja Libertad que recibieron billetes falsos, cuando los recibían en la PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

Se informó que el detenido, de 24 años de edad, tenía menos de un año de laborar en la empresa Caja Libertad Servicios Financieros, sin embargo tal y como señala su Curriculum Vitae, había trabajado en la página web, cuando ya se había desempeñado como administrador de cajeros de Banamex, siendo que sus experiencias en el número de las últimas ocho de 7 años.

Este sujeto fue detenido por agentes federales del pasado miércoles y llevado al Centro de Readaptación Social de San José El Altoje y haber cambiado billetes auténticos por otros que se ofrecieron en el cajero automático que tiene la institución bancaria en Plaza de las Armas.

Merlos Morales era el responsable de recargar de efectivo el cajero automático de esa forma, el podía cambiar los billetes justo en ese momento. Fue por medio de denuncias de clientes que la institución puso atención en esa situación, al revisar los videos de seguridad pudieron notar la irregularidad.

A Ubaldo Daniel Merlos se le acusa entonces del delito federal de falsificación de moneda, además de que aún la PGR delegación Querétaro está revisando e investigando sobre si existen más personas involucradas en el delito.

El detenido, se describía hasta el día 3 de noviembre del 2009 en su currículum de la forma siguiente: "experiencia en manejo de efectivo, capacitación y manejo de personal. Responsable y ordenado en lo que se me pide. Siempre buscando la superación y soluciones útiles para la empresa la cual laboro. Accesible, dinámico, sociable."

QUERTANO INSIGNE

Nicolás Campa, abogado y cura, votó públicamente en contra de la intervención francesa. Fue rector del Colegio Civil de 1869 a 1875 y secretario de Gobierno con José María Arteaga. Sus restos reposan en la Catedral queretana.



CRONICAS DE RAY

PLAZA DE ARMAS
SERGIO VENEGAS RAMIREZ
LA PLAZA DE ARMAS
JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA
RAMOS
JORGE FERNÁNDEZ MENDOZA

CRONICA DE RAY
MARTHA ANAYA
LA PLAZA DE ARMAS
CARLOS MARIN
LA HISTORIA DE RAY
CHLO GÓMEZ LEIVA

Fuente de El Marqués
HAY ANTONIO DEL AGUA

DIOS EN EL CAMINO
Ya pasó un mes del pago del rescate por **DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS**, contó Navarro aquí en PLAZA DE ARMAS desde base, 31 días y referido por la revista Nacional Progreso. Dijeron los plagarios que en 40 días liberaron al sus candidato presidencial. Aquí les llevamos la cuenta.
Agua blanda en piedra dura, tanto da que hace cavatura.

7 593015 422001
\$7.00

Presentó IEQ ante partidos Catálogo de Cuentas y Formatos para su contabilidad

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, presentó el nuevo Catálogo de Cuentas y Formatos a los que habrán de sujetarse los partidos políticos para rendir sus cuentas ante el organismo electoral para el próximo año.

Lo anterior, se explicó, "con la finalidad de darle una mayor transparencia al manejo de los recursos públicos y de que los partidos políticos con registro ante el organismo electoral den cumplimiento al artículo 45 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro".

En la Sala de Sesiones del propio organismo, personal de la Dirección Ejecutiva explicó a los partidos políticos PAN, PRI, PRD, C, PVEM y NA el detalle y los elementos con los que debe cumplir el partido para la presentación de sus movimientos financieros.

A este respecto, la Ley Electoral en su artículo 45 establece que "los partidos políticos deberán presentar al Consejo General... los estados financieros que contengan el balance general, estado de ingresos y egresos, estado de origen y aplicación de recursos y relaciones analíticas respecto del financiamiento público estatal, privado y autofinanciamiento, por periodos trimestrales en los formatos indicados...".

Es una obligatoriedad por parte de los partidos que se sujeten a este formato, advirtió el Director Ejecutivo Roberto Rodríguez Ontiveros, quien expresó que es a través de este vía como el instituto realiza las revisiones sobre el uso y aplicación del financiamiento que reciben los organismos políticos; lo que equivale a darle una mayor transparencia al manejo de los recursos públicos que obtienen los partidos políticos.

Por último, expresó que el siguiente paso será someterlo a la aprobación en sesión del máximo órgano de dirección que es el Consejo General para su aplicación el año próximo.



Exigen la elección de mujeres

Zayra Velázquez

Organizaciones feministas exigen cuota de género dentro del Consejo General de Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Con la representación de la ex diputada local Carmen Consolación González Loyola, las mujeres pidieron al Congreso del Estado que por lo menos tres mujeres sean nombradas consejeras.

Y es que luego de que concluyó el registro de aspirantes, en total se inscribieron 16 mujeres que, aseguraron, pueden ser consejeras electorales.

“Hemos convocado a esta rueda de prensa varias organizaciones sociales y también el Partido del Trabajo para solicitarle a la Legislatura que dentro del proceso de selección que está llevando a cabo para el nombramiento de consejeros electorales se respete una proporción a favor de las

mujeres” comentó.

La ex diputada y empleada del Poder Legislativo, acompañada de mujeres organizaciones como Equidad y Libertad, señaló que dentro de los siete cargos a consejeros debe existir la representación femenina.

“Se van a elegir siete consejeros electorales y nosotros estamos pidiendo que por lo menos tres de estos integrantes sean mujeres y hacemos esta petición en virtud de que en los últimos años ha habido un déficit en cuanto a nombramientos a favor de las mujeres, anteriormente el Consejo Electoral estaba integrado con tres consejeras, este último solamente con dos, y dado el número de aspirantes que nos dicen son 64, es muy posible que reduzca este número de mujeres al interior del Consejo”.

“Lo cual, por supuesto que a las organizaciones de mujeres y a otras organizaciones sociales nos resulta



Foto: Víctor Pichardo

Las activistas demandaron a la legislatura respeto a las cuotas de género

muy preocupante porque en vez de que vayamos avanzando para que las mujeres ocupemos más cargos públicos sobre todo de mayor rango en Querétaro, está sucediendo lo contrario, cada vez son menos las mujeres que tienen la oportunidad de participar en cargos de dirección de este nivel, como el estar al frente de un órgano autónomo” instó.

Criticó que pese a que el Gobierno Federal ha impulsado acciones para fomentar el liderazgo de las

mujeres, siguen sin ocupar cargos importantes. Concluyó diciendo que ha escuchado algunas voces que refieren que son pocas las mujeres que se registraron para aspirar a ser consejeras, sin embargo, afirmó que es responsabilidad de la sociedad y particularmente de las instituciones, partidos políticos, del propio Congreso local y del IEQ, impulsar a las féminas para que pueda llegar a alcanzar puestos de representación ciudadana.

Sonia, Pablo y Ulises, ¡fuera! diputado Crescenciano Serrano

por Abel de la Garza

El coordinador legislativo del PRD, Crescenciano Serrano Hernández, exigió públicamente la renuncia de Sonia Cárdenas Manríquez como consejera electoral y la salida 'voluntaria' del PRD, por parte de sus correligionarios Ulises Gómez de la Rosa y Pablo González Loyola Pérez del PRD -o habrá proceso de expulsión, amagó-

Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reinstalara en su cargo como presidente del PRD en Querétaro a Horlando Caballero Núñez

"Por fin se hizo justicia y los compañeros deberían renunciar y salirse del partido, le hicieron mucho daño. El daño no fue para Horlando Caballero, sino para el PRD, que de por sí ya estaba convaleciente y estos compadres le pegaron duro. Por eso yo quisiera que se fueran del partido, y ahora ya de por sí no tienen dónde caerse muertos".

Al cuestionarle si pedirán un proceso de expulsión, el diputado consideró que si no se van por su propio pie, podrían tomarse ese tipo de medidas.

"En su momento se les va a hacer, porque sí fue una situación muy dura y les pedimos por el bien

del partido que se vayan. De otra manera, como se puede decir, pues sí lo buscaríamos (la salida). Ellos ya no tienen suficiente fuerza y de momento lo que cuenta es que Horlando retoma este partido que vamos a sacar adelante".

Entonces se le cuestionó cuál sería su opinión del asunto, luego de que el TEPJF le 'enmendó la plana' al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

A ello, Crescenciano Serrano señaló como responsable directa a la consejera Sonia Cárdenas Manríquez, quien aseguró "tiene una extraña aversión por los arquitectos" y enseguida le pidió que renuncie al IEQ, "por dignidad".

"Yo pienso que Sonia Cárdenas ya debería retirarse, ¿no? Nos hizo daño en el partido y ya debe irse del IEQ, terminar su periodo antes e irse dignamente. Que asuma su responsabilidad y que se vaya. Debería de irse ya, porque no le dio la seriedad a nuestro asunto, como debería de ser".

Asimismo, dudó que sus aspiraciones por ser consejera del IFE para el próximo periodo, se puedan concretar con estos antecedentes.

"Lo dudo, lo dudo. Desgraciadamente no actuó bien en el IEQ. Le tiene una tirria a los arquitectos que ella misma confesó. Yo no se por qué les tiene tirria y Horlando es arquitecto. Con eso no se de-

be jugar. Yo creo que ella se debe retirar igual que como se equivocó".

Serrano Hernández llamó a la militancia a seguir impulsando los proyectos de izquierda y no parar el trabajo que se lleva a cabo en el PRD, por este incidente en el que hubo un 'fugaz' cambio de dirigencia.

"Hay que fortalecer al partido. Yo creo que los compañeros nos dieron una prueba de lo que la ciudadanía no quiere y no tenemos qué tomarlos en cuenta a ellos. Hoy, Horlando Caballero ya está trabajando con las bases y les daremos a conocer de la determinación del Trife".

Y para sus compañeros, que ya considera como 'ex', solamente quedó el comentario de decirles que se vayan a donde pertenecen. Luego que en entrevista anterior el diputado aseguró que Gómez de la Rosa tiene raíces 'naranjas' -de Convergencia-

"Se quedaron con su partido 'fantasma' allí en Pasteur, estos compadres, Ulises Gómez de la Rosa y Pablo González".

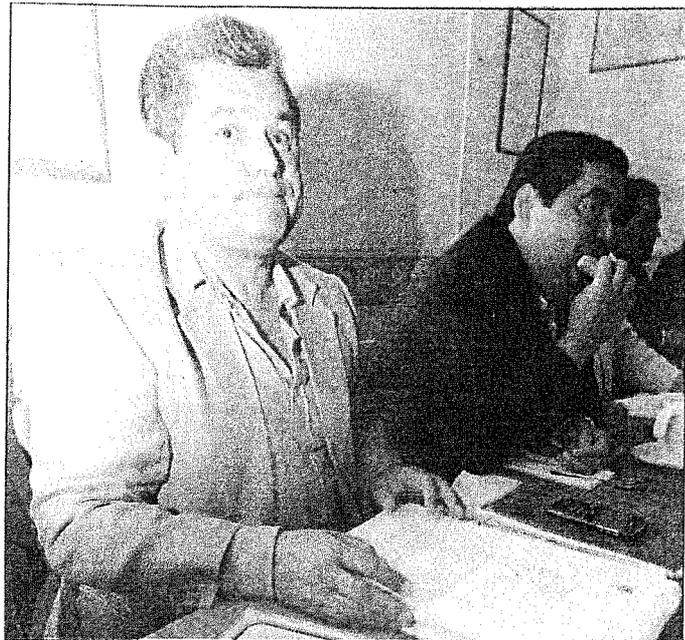


FOTO: VICTOR PICHARDO

El Tribunal Federal repuso a Horlando Caballero como líder del PRD

Devuelve Trife PRD a Horlando

Lo reconoce como el verdadero Presidente del comité estatal y Descalifica a Ulises Gómez de la Rosa

ALEJANDRO CABALLERO

Resuelve la sala regional del Tribunal Superior Electoral de Monterrey restituir como dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro a Horlando Caballero, al determinar que no existían elementos suficientes para otorgarle este nombramiento a Ulises Gómez de la Rosa, quien se ostenta como presidente del sol azteca.

En conferencia de prensa, Horlando Caballero invitó a Ulises Gómez a que continúe como secretario general del partido, ya que dijo este es el lugar que siempre ha ocupado y que desafortunadamente por que-

rer llegar al poder a toda costa abandonó por tratar de quedarse con la dirigencia estatal.

Esta discusión que duró cerca de dos meses, no afecta en lo más mínimo al PRD mencionó Horlando Caballero, ya que sus metas de afiliación se han seguido cumpliendo, llegando casi en este año a los diez mil afiliados, y además el presidente del partido dijo que cuenta con el respaldo de la dirigencia nacional, y que a partir de hoy, las puertas del partido continuaran abiertas, para atender todas las necesidades de la ciudadanía y más importante aún, prepararse para las elecciones del 2011 y 2012.

Página 5



COMO DIRIGENTE DEL PRD

Ratifica el Trife a Horlando en PRD

La discusión sobre la legalidad o ilegalidad del liderazgo partidista terminó: se va Ulises Gómez de la Rosa

Alejandro Caballero

En conferencia de prensa, Horlando Caballero, dio a conocer que el martes pasado la sala regional del Tribunal Superior Electoral en Monterrey, resolvió restituirlo como presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado, al determinar que no existían elementos suficientes para otorgarle este nombramiento a Ulises Gómez de la Rosa, quien se ostentaba como nuevo presidente del sol azteca en la entidad.

Horlando Caballero, invitó a Ulises Gómez a que continúe en su actual cargo como Secretario General del partido, ya que dijo este es el lugar que siempre ha ocupado y que abandonó por tratar de quedarse con la dirigencia estatal.

“El martes lo resolvió la sala regional en Monterrey del Tribunal Superior Electoral, en donde nos ratifica en la presidencia del partido en el estado, y decirles que a partir de hoy retomamos (...) este cargo”.

Respecto a las prerrogativas, el dirigente dijo que la última ministración que recibieron fue en sep-



Foto: Víctor Pichardo

El Tribunal determinó que será Horlando Caballero el dirigente estatal

tiembre por poco más de 60 mil pesos, cuando el partido debe de percibir de manera mensual por parte del Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ) 80 mil pesos. Y han presentado escritos para solicitar la aclaración del por qué de la disminución sin que hasta el momento se haya recibido respuesta alguna.

En este sentido, Miguel Barbosa quien forma parte de la dirigencia nacional, explicó que en el supuesto de que el IEQ hubiera depositado dinero en una cuenta ajena a la del PRD y a la cual solo tiene acceso Horlando Caballero y su mesa directiva, se estaría incurriendo en un delito; ya que por partido solo debe existir una cuenta, la

cual es aperturada por la dirigencia nacional y debe de ser registrada ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y el IEQ.

Comentó que ya han pedido al Instituto Electoral de Querétaro que les indique si depositaron dinero durante estos dos meses de discusión o no y en caso de que así haya sido que expliquen a que cuenta fueron hechos estos depósitos así como su justificación legal.

“El órgano electoral no debió entregar las prerrogativas, pero sabemos que si lo hizo, una dirigencia estatal por sí sola no puede aperturar una cuenta bancaria en donde manejar recursos del partido, esperamos que si, que si recibió alguien distinto a Horlando, del IEQ, esto habría sido incorrecto”, señaló el representante partidista.



SEGÚN ULISES GÓMEZ DE LA ROSA

Tiene PRD dirigencia “espuria”

Ulises Gómez de la Rosa desconoció el nombramiento de Horlando Caballero Núñez como el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la resolución del Tribunal Superior Electoral de Monterrey, que lo destituyó del cargo.

En entrevista para Plaza de Armas, Ulises Gómez de la Rosa “calificó como un circo y una bola de payasadas” lo que ha hecho tanto Horlando Caballero como inclusive los magistrados de la sala regional del Tribunal Superior Electoral de Monterrey, al restituir a Caballero en su cargo, y dijo que él no ha tenido aún comunicación directa con nadie de la presidencia estatal ni nacional, pero que él como miles de perredistas desconoce a Horlando Caballero como Presidente del PRD, y que no apelará la resolución ya que, dijo, estas maniobras son orquestadas por el propio Jesús Ortega desde la Presidencia Nacional de su partido.

Incluso señaló que lo único que busca Horlando Caballero es hacer alianzas con el Partido Acción Nacional en las próximas elecciones estatales.

Ulises Gómez dijo que lejos de apelar la resolución del Tribunal, ahora existirán en el estado dos dirigencias, una encabezada por él y la otra por Horlando Caballero, ya que, dijo, más del 80 por ciento de los miembros de su partido están con él y están cansados de tener que agachar la cabeza y callar ante Caballero y su grupo; y dijo que por eso es tiempo de que existan dos dirigencias y subrayó “una de estas será la

dirigencia legítima (la del propio Ulises Gómez) y otra será la dirigencia espuria (al referirse a la de Horlando Caballero)”

“Va a haber dos dirigencias del PRD en el estado, (...) si va a haber una dirigencia legítima y por supuesto que va a haber una dirigencia espuria, eso nos queda muy claro”.

Al preguntarle si había recibido prerrogativas por parte del IEQ durante los dos meses en los que se ostentó como líder partidista, Ulises Gómez expresó que sí, que recibió dos ministraciones, una en octubre por 68 mil pesos y otra en noviembre por 59 mil pesos, a una cuenta a nombre del partido, distinta a la que había abierto Horlando Caballero, y explicó que estos recursos fueron destinados principalmente para la apertura de las nuevas oficinas del partido lo que no es ilegal.

“La cuenta del partido donde me depositaron está registrada, si nosotros no somos ignorantes, nosotros sí fuimos a la escuela, debe de entender Horlando Caballero que con la resolución que emite el tribunal dice que lo restituye en el cargo que no fue presidente durante este tiempo, no tenía porque el IEQ depositarle a alguien que no es presidente, eso es absurdo que no sepan ni siquiera leer lo que están resolviendo a favor de ellos”.

Y finalizó diciendo que por su parte el diálogo está roto, que no se sentará a dialogar ni a negociar con Horlando Caballero ni con miembros de su dirigencia.

Alejandro Caballero

PRD local acusa al IEQ de dar recursos a "otro PRD"

La dirigencia nacional del PRD anunció el inicio de una investigación para determinar si el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) actuó ilegalmente, al presumirse que entregó las prerrogativas de ese partido a personas que no representan al sol azteca.

Noticias

Pepe Gómez

¡ESPELUZANTE!



Conformaría Ulises Gómez un Comité 'legítimo'

IPORDANIELMARTÍNEZ

El Secretario General del PRD, Ulises Gómez de la Rosa, aseguró que conformará un Comité Ejecutivo 'legítimo' y paralelo al oficial del partido, con el 60 por ciento de sus integrantes, luego de que un Tribunal Electoral ratificó como Presidente del partido a Horlando Caballero.

Luego de la resolución del Tribunal Federal, quien fuera el Presidente Interino del PRD, Ulises Gómez de la Rosa, aseguró que no reconocerán la dirigencia de Horlando Caballero.

"Está tan corrompido (el Tribunal) para sacar un resolutivo tan ridículo y tan payaso como el que saca... el Tribunal dice que debió haberlo notificado a su casa, de manera personal... (pero) nosotros por congruencia no podemos reconocer que porque el Tribunal restituyó la presidencia a Horlando, no vamos a colaborar con alguien sobre el cual se ciernen sospechas muy graves sobre el manejo de los recursos", consideró el ahora Secretario General perredista.

"No vamos a acudir a sus convocatorias, eventos ni citaciones, es una decisión que hemos tomado en definitiva y nos vamos a constituir en un Comité alterno convocado por la Secretaríageneral, el Comité ejecutivo que han estado colaborando con nosotros porque no reconocemos en Horlando Caballero ninguna personalidad", reiteró Ulises Gómez, quien aseguró que lo apoyan 5 grupos al interior del partido, 13 Comités ejecutivos municipales y miles de militantes del sol azteca en Querétaro.

RECHAZA...

... no vamos a colaborar con alguien sobre el cual se ciernen sospechas muy graves sobre el manejo de los recursos".

ULISES GÓMEZ
Secretario General del PRD

El de hoy

Por Mored

¡ZARÉ!





ABREN LA DISCUSIÓN

No a bodas gays

Acepta la Cámara debatir matrimonio entre homosexuales, pero el PAN quiere ponerle candados en nuestro Código Civil

ZAYRA VELÁZQUEZ

En Querétaro habrá el debate sobre las uniones entre homosexuales, a pesar de la firme oposición del PAN y de la Comisión de la Familia en la LVI Legislatura que encabeza el diputado Salvador Martínez con su propuesta de poner un candado en el Código Civil contra los matrimonios gays.

Habrà discusión, de todos modos, debido a que a nivel federal se han avalado los matrimonios de las parejas del mismo sexo, además de brindarles seguridad social.

Sin embargo, el diputado Salvador Martínez Ortiz, había declarado que en Querétaro, la sociedad no estaba preparada para tratar esos temas, ahora el diputado se contradice diciendo que en la entidad existe la apertura para discutir la unión de personas de mismo sexo.

"Necesariamente se va a tener que discutir, al no haber la discusión en el DF, ahora obliga que los estados puedan discutirlo, este tema de debate nacional de todos los estados, donde todos los estados tengan la oportunidad de plasmar su voluntad en el pacto federal y de esta manera poder reformar la Constitución" indicó.

Página 3



FOTO: EL UNIVERSAL

El PAN pretende poner candados a los matrimonios entre homosexuales en Querétaro

Leve olvido en la Cámara

Adolfo Ortega Osorio tiene el control total de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por una omisión de los diputados. Y es que resulta que desde septiembre del 2009, cuando tomaron posesión, tuvieron que haber designado a cuatro de los seis consejeros ciudadanos que conformarían el órgano máximo rector de la institución defensora, el único con autoridad para sancionarlo e incluso, destituirlo.

Ante el incumplimiento del Poder Legislativo para designar a los cuatro ciudadanos que faltan para inte-

grar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la diputada María García Pérez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado se comprometió a que el tema estará en la agenda del órgano y que antes de que concluya el año habrá avances. La diputada aseguró que no ha sido falta de interés, por lo que se analizará quienes podrían integrar el organismo, que es quien en su momento tendría facultades para sancionar al comisionado.

ZAYRA VELÁZQUEZ

PESE A LA OPOSICIÓN DE ALGUNOS

A debate, bodas de parejas gay

Las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, a los esquemas para el otorgamiento de seguridad social en el país, abren nuevas puertas a estas uniones

Zayra Velázquez

Debido a que a nivel federal se han avalado los matrimonios de las parejas del mismo sexo, además de brindarles seguridad social, en Querétaro se abrirá al debate la unión entre homosexuales, pese a la postura de la Comisión de la Familia de la Quincuagésima Sexta Legislatura, que inclusive propuso poner un "candado" en el Código Civil, para que en la entidad se conservaran las nupcias tradicionales.

Luego de que hace unos meses, el presidente de la Comisión, Salvador Martínez Ortiz, había declarado que en Querétaro, la sociedad no estaba preparada para tratar esos temas, ahora el diputado se contradice diciendo que en la entidad existe la apertura para discutir la unión de personas de mismo sexo.

"Necesariamente se va a tener que discutir, al no haber la discusión en el DF, ahora obliga que los estados puedan discutirlo, este tema de debate nacional de todos los



Tras la aprobación para dar seguridad social a las parejas del mismo sexo, el tema se pondrá en la mesa

estados, donde todos los estados tengan la oportunidad de plasmar su voluntad en el pacto federal y de esta manera poder reformar la Constitución" indicó.

Y es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló los matrimonios entre homosexuales, además de que hace unos días, los legisladores federales aprobaron el dictamen que reforma las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Con tales modificaciones, la Cámara de Diputados permite que se garantice que los matrimonios entre personas del mismo sexo, las sociedades de convivencia del DF, así como las uniones del pacto civil de solidaridad en Coahuila, puedan asegurar a sus parejas como beneficiarios para que accedan a los servicios de salud y tengan derecho a pensión por viudez o invalidez.

"Por lo tanto debe de abrirse a debate y por eso ya lo he manifestado a principios del próximo año se abrirá a debate este

tema" expresó.

Ante tales cambios, Martínez Ortiz señaló que se obliga a los estados a legislar al respecto, ya que las modificaciones crean un desorden jurídico.

"Y está ocasionando por otro lado una libertad en los estados que a la postre va a ocasionar un desorden jurídico porque hay estados donde no se está legislando para posibilitar que contraigan matrimonio personas del mismo sexo. Hay estados donde se está regulando sociedades de convivencia" comentó.



Otorgarán apoyos económicos a 50 comunidades indígenas

Zayra Velázquez

Alrededor de 50 grupos más de otomíes, jonaces y pames, serán incluidos dentro del catálogo de Pueblos Indígenas de la entidad, con el fin de que se sigan manteniendo sus costumbres, además de que existe un recurso económico para apoyar sus proyectos productivos.

El diputado Pablo Ademir Castellanos Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LVI Legislatura, reformó el artículo 3 de la Ley de Derechos y Cul-

tura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado, en la que se abrió el catálogo para incluir a más comunidades.

“Anteriormente eran 181 comunidades y ahora son alrededor de 50 las que van a ingresar al catálogo. En la primera ocasión que se hizo la iniciativa algunas se quedaron fuera del catálogo, en esta ocasión a petición de algunas instituciones se abrió el catálogo para que ingresaran algunas que ya previamente se tenían estudios y se realizó una investigación minuciosa para acep-

tarlas como comunidades indígenas” explicó.

Castellanos Ramírez, dijo que es primordial que las personas indígenas reconozcan que quieren ingresar a este catálogo y el objetivo principal es que se mantenga la tradición, las costumbres, vestimenta, lingüística; además de que existe un recurso con el que la delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) apoya proyectos productivos.

“No es un recurso específico, es de acuerdo a las necesidades de algunas comunidades, ellos su petición al CDI. El CDI es el que determina con cuánto es lo que les puedan apoyar de acuerdo a los requerimientos que ellos tengan en sus comunidades” refirió.

El diputado señaló que en total son 226 comunidades indígenas, y cuentan con alrededor de 60 mil habitantes, “los grupos que serán incluidos son principalmente de San Joaquín y Huimilpan y se trata de otomíes, jonaces y pames”, mencionó.

Indicó que los requisitos que tienen que cumplir las comunidades para formar parte de los Pueblo Indígenas, es su composición lingüística y demográfica, que tengan auto reconocimiento y auto descripción, su geografía territorial, calendario agrícola ceremonial y festivo, sus autoridades comunitarias y sus costumbres jurídicas.

Honrarán diputados a la "Generación Centenaria"

por **Abel de la Garza**

Los diputados honrarán a la 'Generación Centenaria', que se refiere a aquellos queretanos vivos que hayan nacido en el año 1910 o antes.

Así lo determinó la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, presidida por la diputada del PRI, Dalia Garrido Rubio, a propuesta del diputado de Nueva Alianza, J. Belem Junco Márquez.

En sesión de la Comisión Legislativa a la que asistieron los integrantes Bernardo Ramírez Cuevas, Juan Fernando Rocha Mier y Antonio Cabrera Pérez, se aprobó el acuerdo por el que la LVI Legislatura exhorta a la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia nacional y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana para que en coordinación, realicen la convocatoria a efecto de rendir este homenaje en vida, invitando a sus familiares o amigos a fin de que los inscriban.

"Este acuerdo tiene como propósito enaltecer y homenajear en vida a los mexicanos nacidos en el estado de Querétaro en el año de 1910 y anteriores, reconociéndolos como la 'Generación Centenaria' del Estado de Querétaro, por lo que con esta acción se enaltecería a los habitantes de una tierra donde se libraron batallas heroicas de sus antepasados", explicó J. Belem Junco en su justificación.

Detalló que debe darse justicia histórica, ubicar, identificar y reconocer a quienes nacieron en esa época tan relevante para el país, quienes vivieron los avatares de ese movimiento de emancipación social y política de trascendencia mundial, como lo fue la Revolución Mexicana, ya que fueron testigos presenciales de los hechos históricos de nuestro país.

Los legisladores consideraron que se tiene la oportunidad de llamar y congregar en la medida de lo posible a quienes nacieron junto al movimiento armado para rendirles homenaje, recopilando sus experiencias de vida, personas que posiblemente vivieron el incesante peregrinar y la zozobra característica de este tipo de eventos y puedan ser recopiladas por los cronistas municipales, con el fin de que éstos aporten sus conocimientos en cuanto a la reunión de datos y posteriormente esta información pueda ser escrita en un documento para su trascendencia en futuras generaciones.

Frente común vs. violencia de género: Dalia Garrido

por **Abel de la Garza**

La diputada del PRI, Dalia Garrido Rubio, afirmó que la sociedad y el Gobierno deben hacer un frente común ante cualquier fenómeno de violencia y más tratándose de la violencia en contra de las mujeres en cualquiera de sus vertientes, al afirmar que son 5 mil las muertes al año por consecuencia de este tipo de crímenes.

“Cada día en este mundo globalizado, las vidas y los derechos de millones de mujeres están en riesgo debido a abusos relacionados con cuestiones de género. Los datos disponibles no

sólo justifican sino que exigen que haya un compromiso para la adopción de medidas concretas”, apuntó la legisladora.

En el marco de la celebración el próximo 25 de noviembre, del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada explicó que las féminas, en sus vidas diarias, en el seno familiar, como ciudadanas, en su lugar de trabajo o en busca de mejores oportunidades, se enfrentan a una variedad de abusos, los cuales la mayoría de las veces quedan impunes.

Garrido Rubio hizo referencia a un estudio llevado a cabo en 71 países por la Organización

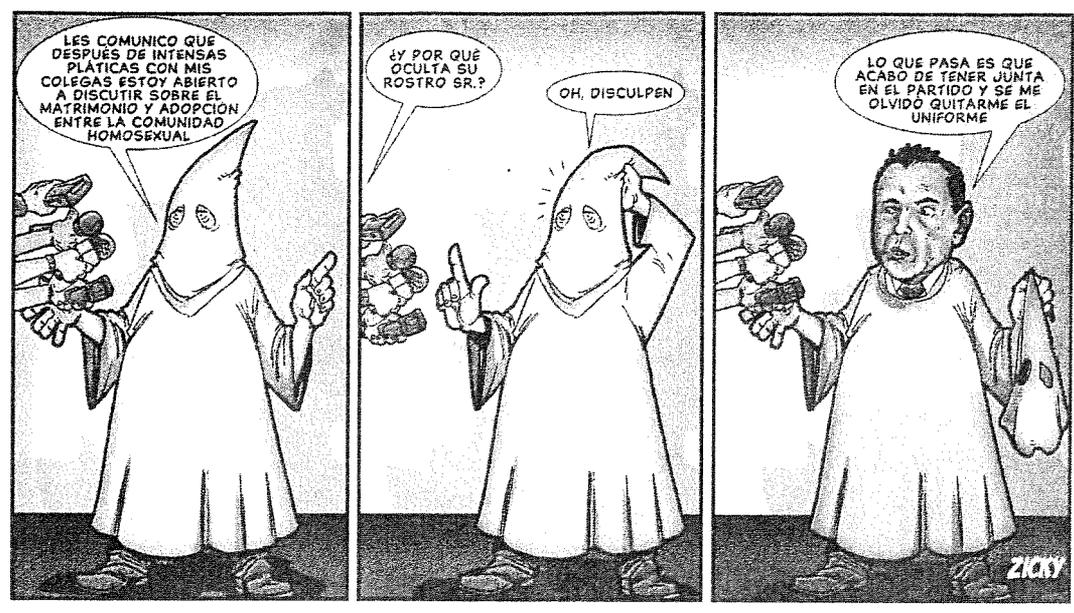
Mundial de la Salud, reveló que la violencia dentro de la pareja afectó del 23 al 49 por ciento de las mujeres en la mayoría de los lugares contemplados en el estudio.

Expuso que un estudio de la UNICEF informó que, en la actualidad, 130 millones de niñas y mujeres vivas hoy en día han sufrido mutilación genital femenina. Y es que según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, 5 mil mujeres mueren cada año como consecuencia de los denominados “crímenes de honor” cometidos por miembros de sus familias.

AL MERITO



NO PASARÁN / ZICKY



Traerán gringos planta de 300 mdd

Rinde frutos gira de Calzada;
se instalará en Qro. o El Marqués

por **Laura Banda
Campos**

El secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, anunció la llegada a Querétaro de una nueva empresa del sector eléctrico, que invertirá cerca de 300 millones de dólares.

Informó que esta inversión confirmada para la entidad se tiene prevista para el 2011, y aunque sin abundar en los detalles, aduciendo, "razones de privacidad", comentó que se trata

de una empresa del ramo eléctrico y de capital estadounidense.

Durante una conferencia de prensa y luego dar a conocer los resultados de la gira de trabajo realizada por Estados Unidos.

Señaló que esta nueva inversión en materia de empleos estará aportando más de 500 contrataciones y por ahora analiza las opciones para su instalación en los municipios de Querétaro y El Marqués.

Dijo, "esta inversión de los casi 300 millones de

dólares será la inicial y la generación de los empleos se dará en un lapso de 2 años y medio. Nos están hablando de 30 meses en que estarán desarrollando la planta productiva para ofrecer estos empleos, los cuales serán de alto valor agregado y por lo tanto se requerirá de cierta especialización en el ramo electrónico".

Insistió en que por razones de privacidad, no se esta en condiciones de ofrecer más detalles ya que "primeramente tiene que dar aviso a la Bolsa de Estados Unidos y no podemos revelar más datos sobre la empresa", pero lo cierto, agregó, es que ya se encuentran los inversionistas en etapa de análisis de opciones para su instalación que bien podría darse en los municipios de Querétaro o El Marqués.

“

La inversión será inicial y la aportación laboral será de más de 500 contrataciones

Tonatiuh Salinas
Titular de SEDESU

Calzada enviará a estudiantes talentosos al Washington Center

por Héctor Ayala

El Gobernador, José Calzada Roviroso aseguró que buscará capacitar a estudiantes talentosos fuera de la entidad, específicamente en el Washington Center, luego de comprometerse por la educación en Querétaro al encabezar la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos de la Prueba Enlace, a 26 escuelas y 41 alumnos de primarias y secundarias del estado de Querétaro.

“Y vamos a hacerlo casi cada 6 meses, es decir, 20 jóvenes por año, precisamente para que posteriormente regresen a nuestra entidad y puedan aplicar sus conocimientos”, dijo después de reunirse con ellos ayer, durante su último día de Gira de Trabajo por Estados Unidos.

La Educación es una de las tareas primordiales en las que se debe poner “empeño y énfasis”, afirmó el mandatario estatal, José Calzada Roviroso, al mostrarse orgulloso de contar con estudiantes comprometidos con el presente y futuro de México y de Querétaro.

“A mí me gusta asistir a estos eventos porque es una forma muy humilde del Gobernador y de su equipo de trabajo, de las autoridades educativas en la entidad, de todos los que conformamos este equipo a favor de la educación

en Querétaro, para reconocer su trabajo, su esfuerzo, su tenacidad, su dedicación, pero también es una gran oportunidad de expresarles personalmente, lo orgulloso que me siento de ustedes”.

En este sentido, refrendó la responsabilidad que asume la Administración Estatal, para fortalecer la educación: “nuestro compromiso por la innovación, por la calidad y porque Querétaro se siga constituyendo como esa entidad federativa que a nivel nacional hoy se distingue por ser el lugar número uno en materia de Investigadores, el número uno en personas que cuentan con maestría, el número uno de personas que cuentan con Doctorado, el número uno en muchas otras materias, que a los queretanos nos dan la oportunidad de vivir tranquilos y de ser prósperos. Todo inicia con la educación”.

Para 2010, la Prueba Enlace, representó resultados favorables para Querétaro, al colocarse al nivel nacional en el 1er. lugar nacional en Secundarias Generales, en el 2º lugar nacional en Español y el 5º lugar nacional en Matemáticas, lo cual habla de una mejora, afirmó el coordinador operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez.

El secretario de Educa-

ción, Fernando de la Isla Herrera, explicó que la Prueba Enlace ayuda a “detectar las áreas de oportunidad necesarias, reforzar los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, de los requerimientos más urgentes respecto de los programas de actualización y superación profesional de los docentes y directivos escolares y también para elaborar estrategias de estudio con el firme propósito de que los padres de familia apoyen la formación de sus hijos”.

El director de la Telesecundaria Vicente Suárez de la comunidad de Soyapilca del municipio de Jalpan, Carlos Fernández Martínez, expresó agradecimiento a Gobierno del Estado, a las autoridades educativas y a los padres de familia por la disposición al trabajo para así mejorar la calidad educativa en la entidad.

El alumno José Otoniel Martínez Leyva, agradeció el reconocimiento que se hizo a él y sus compañeros destacados de

Escuelas Primarias CONAFE, Indígena, General Urbana, General Rural, Particular, como Secundarias Generales, Telesecundarias y Particulares.

“Representa una motivación para seguir adelante en el trabajo diario, sabemos que ustedes esperan de nosotros muy buenos resultados, por eso debemos comprometernos a estudiar más para que nuestro Estado sea uno de los más destacados a nivel nacional en la Evaluación de Enlace”.

Buscan inversionistas españoles desarrollar en Querétaro un Parque Solar; inversión de 70 mdd

por Laura Banda Campos

Con una inversión por 70 millones de dólares inversionistas españoles buscan desarrollar en Querétaro un Parque Solar encargado de abastecer exclusivamente al sector industrial.

El secretario de Desarrollo Sustentable, Tona-tiuh Salinas Muñoz, confirmó el interés del grupo español por concretar dicho parque solar con una capacidad de 10 mega watts, 20 veces más grande del proyecto solar que se busca paralelamente detonar en el Aeropuerto Internacional de Querétaro.

Se trata, explicó de un proyecto, "vinculado principalmente al abastecimiento de energía eléctrica generada vía energía solar hacia la industria. Es como el nicho de mercado; allí se está trabajando para poder encontrar esta viabilidad, pero vamos trabajando de la mano con ellos".

Informó que el ahorro de consumo de energía por parte del sector industrial que se tendría de concretarse este proyecto sería de alrededor del 4.3 por ciento de los 280 mega watts que reporta a la fecha, además del impacto favorable en materia ambiental y de costos que podría a Querétaro a la vanguardia en México.

Por ahora, informó que los inversionistas necesitan encontrar algunas fórmulas o modelos innovadores para darle la factibilidad financiera.

Dijo que por parte del gobierno estatal, hay gran interés para que este parque solar se pueda concretar y dar paso a la utilización de energías renovables y limpias.

Entrevistado durante la inauguración del tercer Coloquio Internacional de Sistemas Fotovoltaicos Interconectados con la Red, señaló que respecto a la ubicación de este parque, "lo que se busca es tener un área cerca de donde haya líneas de transmisión para que por allí se pueda alimentar a las líneas de transmisión y llegar a un acuerdo con la CFE, para llegar a un saldo entre lo que está subiendo y se está consumiendo dentro de las industrias".

Detalló que este es un proyecto del sector privado en donde el gobierno estatal, lo que esta buscando "es la forma de apoyar e incentivar el que se lleve a cabo, incentivar, me refiero más que nada en la tramitología y sobretodo la vinculación para los acuerdos con la CFE".

Para Salinas Muñoz, técnicamente es un proyecto muy viable, ambientalmente y financieramente necesita todavía de algunos ajustes que al final de cuentas se tiene que realizar para que esto se vuelva una realidad.

Finalmente, dio a conocer que los inversionistas estarán tomando la decisión definitiva antes de que termine el primer semestre del 2011 y el periodo de construcción será de prácticamente 10 meses.

Por otra parte se refirió al proyecto de energía solar para el aeropuerto Internacional de Querétaro, el cual cuenta con los estudios técnicos y la idea es generar más o menos 475 kilowatts y requiere de una inversión de 18 millones de pesos.

Para su desarrollo y factibilidad financiera, dio a conocer que ya se trabaja con varias entidades entre ellas el FIDE para ver si éste puede ser el vehículo de financiamiento

Respecto al recurso, abundó, "se necesita una inversión de 18 millones de pesos y precisamente lo que tenemos que cerrar y estamos muy cerca y si alcanzamos unas inversiones alrededor de los 15 millones de pesos, prácticamente con el consumo propio del aeropuerto se estaría pagando, por lo que estamos buscando el financiamiento de todos estos organismos que están interesados en la promoción de energías renovables".

Explicó que con este proyecto el desembolso ahora en lugar de pagarse a la CFE sería para pagar el financiamiento de este sistema y se entraría en un modelo donde no nos cuesta nada adicional.

Para concluir dio a conocer que la idea es que este proyecto se pague en los siguientes cinco años y de allí para adelante sería garantizar el abasto de energía eléctrica sin un costo adicional y es un sistema que prácticamente durante 20 años no se estaría pagando energía eléctrica.

Cabe mencionar para este proyecto privado de energía solar, se tienen ahora cinco empresas de ellas tres mexicanas y dos extranjeras interesadas en desarrollar la energía solar.



FUERTES INVERSIONES

Compite Querétaro con China por traer a Sikorsky

La empresa del sector aeroespacial está valorando la productividad y los costos que ofrece cada ciudad

FERNANDO VENEGAS

China y la India son los contendientes directos de Querétaro para llevarse la inversión que tiene proyectada la empresa Sikorsky dentro de sus planes de crecimiento. Así lo manifestó el gobernador, José Calzada, a su regreso de la gira de trabajo en los estados de Nueva York y Washington.

Al respecto, el mandatario estatal señaló que "tuvimos la oportunidad de platicar con los directivos, fue una reunión muy productiva, Sikorsky pertenece al consorcio de United Technologies, uno de los más grandes del mundo. Hicimos un recorrido por la planta, unas instalaciones realmente sorprendentes, son los líderes mundiales en producción de helicópteros".

Calzada Rovirosa, declaró que los funcionarios de la empresa, le manifestaron la necesidad que tienen de expandirse, para incrementar su productividad, y al mismo tiempo disminuir sus costos.

Advirtió que Sikorsky está valorando sus alternativas de alta productividad de mano de obra y a bajos costos; Chi-

na, India, Brasil y México. Aseguró que de México "el único objetivo es Querétaro, nos congratula escuchar el nombre de nuestra entidad, y ver que hemos posesionado el nombre de Querétaro, en el ánimo de los grandes inversionistas a nivel internacional".

José Calzada, manifestó que por medio de la Secretaría de Economía Federal, seguirán en contacto con Sikorsky, así como el apoyo de instituciones como Pro México, para conformar acuerdos que beneficien a la empresa, y que traiga inversiones a corto plazo para el estado.

Al cuestionarle acerca de los puntos favorables que podría ofrecer Querétaro para disputarle a las grandes potencias económicas la inversión de Sikorsky, el Ejecutivo estatal declaró que "estamos compitiendo contra los grandes, es la cancha de los más productivos, los más competitivos del mundo. En ese ámbito está Querétaro. Los esfuerzos que podamos hacer el gobierno y la IP, nos traen frutos en el corto plazo".

Añadió que "les explicamos que somos un estado integral, que no solo ofrece alta competitividad y productividad en la mano de obra, lo que ya es un plus muy importante. Tenemos una amplia gama de universidades, para quienes se vienen a vivir a Querétaro, somos una entidad que ofrece un clima de seguridad y estabilidad social, paz laboral".

"La ubicación geográfica del estado es inmejorable para poder llegar todos los mercados, tenemos una infraestructura en el aeropuerto envidiable a nivel nacional, estamos a muy pocas horas del mercado de terminados, que es el trabajo que se hace en Estados Unidos,

de tal forma que aquí se podrían estar fabricando cierta parte del helicóptero, tal y como lo hacemos con Bombardier".

De acuerdo al gobernador, Querétaro ofrece muchas ventajas competitivas y "los directivos de Sikorsky lo saben, de hecho en toda la presentación, jamás regatearon los merecimientos de Querétaro. El tema de lo que ofrece el estado, nunca fue tratado. Claro que mencionaron que tienen otras alternativas, pero para ellos es sumamente atractiva la posibilidad de invertir en nuestro estado".

Aseveró que la empresa de Sikorsky, compite en mercados altamente disputados, por lo que siempre estarán buscando alternativas, para disminuir sus costos e incrementar su productividad. Dijo que para muchas empresas, el salir a invertir a otros países, es una cuestión que está motivada por los mercados internacionales.

El mandatario estatal, resaltó el hecho de que la comitiva que viajó a Estados Unidos, haya estado compuesta por miembros del gabinete y representantes de la IP, pues manda "un mensaje de que el sector empresarial y el gobierno, estamos interesados en ellos, inspira confianza, y un mensaje por medio de las cifras, que demuestra el por qué somos tan competitivos".

En cuanto al fomento de la proveeduría local, José Calzada, recordó que Sikorsky ya tiene en el estado a dos de cinco grandes proveedores estratégicos. Añadió que la armadora, está interesada en desarrollar más proveedores en la entidad, porque así le conviene en su estrategia de desarrollo y productividad.

Aseguró el gobernador José Calzada

Educación y desarrollo temas de gira a los EU

MARITITZA NAVARRO

El estrechamiento de lazos económicos, educativos y políticos fueron los objetivos y resultados de la gira de trabajo que se llevó a cabo en Estados Unidos de América (EUA) por parte del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa.

La tarde ayer ofreció a los medios de información una rueda de prensa en donde reafirmó lo dado a conocer a lo largo de la semana, cuando se reunió con personajes de estos sectores, los días 8, 9 y 10 de noviembre.

Entre ello destacó la institucionalización de convenios educativos, que permitirán impulsar a jóvenes queretanos a prepararse por un tiempo en

» Se podrá impulsar a jóvenes queretanos a prepararse por un tiempo en la Unión Americana



EUA para después aplicar los conocimientos adquiridos en favor de la entidad.

Destacó además la participación de los empresarios, representantes de las industrias -sector privado- en la coordinación de esfuerzos “de ma-

nera coordinada, de manera conjunta ir a platicar a una gira muy intensa”.

“Precisamente para presentar una misma estrategia con respecto al crecimiento económico, al desarrollo, a la prosperidad y a los objetivos que tene-

mos en el estado de Querétaro con la iniciativa privada”.

“Una gira muy intensa, muy interesante y muy productiva para el estado de Querétaro (...) cumplimos tres grandes capítulos en esta gira”, recordó que los temas que se abordaron están relacionados con el sector aeronáutico, el aspecto político y el sector educativo.

Por su parte el secretario de desarrollo sustentable, Tona-tiuh Salinas Muñoz, anunció la llegada de una nueva empresa para el 2011 del sector eléctrico, de la cual no ahondó en detalles, solo que la inversión se estima en 300 millones de dólares, con la generación de más de 500 empleos.

► Tonatiuh Salinas aseguró que el caso deberá ser solucionado

MANUEL GARCÍA

La puesta en libertad de uno de los ex funcionarios de la Sedesu que es acusado de desaparecer mas de 9 mil hologramas de verificación, no significa que se este perdiendo el caso para la dependencia estatal, aseguró su titular, Tonatiuh Salinas.

Explicó que lo único que pasó es que este sujeto ejer-

Robo de hologramas sigue siendo investigado

ció uno de sus derechos, por lo que el juez le concedió la libertad condicional, tras haber pagado una fuerte cantidad de fianza.

“El proceso continua, nosotros lo que hemos estado haciendo en la SEDESU es proveer de toda la información que la procuraduría nos ha solicitado...” explicó el funcionario estatal.

Aseguró que este caso no quedara sin señalar a los responsables, por lo que seguirán enviando información a la PGJ, y dejar que los jueces apliquen la ley.



PERSEGUIRÁ PGJ

Advierte Gobernador sobre defraudadores

Fernando Venegas

Luego de los recientes casos de fraudes masivos que se han registrado en la entidad el gobernador, José Calzada, señaló que hay instituciones como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Hacienda y otras dependencias, "trabajan para regular la intervención financiera, por lo que, el hecho de confiar el patrimonio a una persona desconocida, no solo es delicado, sino temerario". Aseguró que se tienen que dar curso a las acusaciones presentadas en ese sentido, y recalco la trascendencia de hacer las denuncias pertinentes ante las dependencias de fiscalización y recaudación, para que "se llegue a las últimas consecuencias".

José Calzada, pidió no ceder el manejo del patrimonio de las familias a cualquier desconocido.

Al referirse al caso de Javier Bosque Urquiza, el mandatario estatal manifestó "esta persona, lucró con la confianza de sus amigos y de la gente. Les puedo garantizar que, él se puede esconder, pero lo vamos a localizar. Tendrá que pagar esta persona por las omisiones que hizo.

Por favor, no confíen en este tipo de gentes, no tiene ninguna autoridad ni forma de cumplir con sus promesas de altos intereses. Cuando las cosas parecen demasiado buenas, regularmente no son verdad".

De los 150 millones, nada se sabe. José Calzada, manifestó que "es lamentable y triste, que los recursos de muchas familias, hayan sido confiados a una persona, que no tenía aval de ninguna institución o empresa, para ofrecer cosas que nunca podría cumplir. Haremos nuestra parte como autoridad. Hoy me reuniré con el procurador para escuchar la información que se tiene y actuar en consecuencia".

Aún cuando el presidente Felipe Calderón Hinojosa se deslindó de cualquier relación con el inculcado, en 2009 le inauguró un domingo por la mañana las instalaciones de su estudio de grabación en avenida Corregidora, a petición de su pariente, el guitarrista Nicho Hinojosa Garza, ligado a Javier Bosque Urquiza. En aquella ocasión, se montó un tremendo dispositivo de seguridad para que el Ejecutivo Federal pudiera entrar a pie a los estudios BOSS.

Se investigará hasta las últimas consecuencias al defraudador: Pepe

por Héctor Ayala

Hasta las últimas consecuencias en el caso del fraude que presuntamente cometió el empresario Francisco Javier del Bosque Urquiza, quien invitaba –incluso a allegados– a participar de un ‘negocio’ que al final resultó no serlo.

Así lo afirmó el Gobernador, José Calzada Rovirosa, quien lamentó que las personas defraudadas por el empresario Francisco Javier Bosque Urquiza, hayan confiado sus recursos en alguien que no tenía ninguna credibilidad.

“Me parece que es delicado y triste que los recursos económicos de muchas personas y muchas familias se los hayan confiado a una persona que no tenía ningún aval, de ninguna naturaleza, por ninguna institución, para llevar a cabo intermediación financiera y ofrecer recursos económicos que jamás se podían regresar”.

El mandatario de Querétaro detalló que habrá que darle cauce desde su gobierno a todas las denuncias que se presenten y se hayan presentado en el Ministerio Público, pero también consideró que las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deben intervenir desde su trinchera, con la intención de llegar al fondo del asunto y que quede precedente para que estos actos no se vuelvan a repetir.

Por ello, detalló Calzada Rovirosa, habrá de solicitar mayor información al procurador general de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra, con la intención de que se actúe a favor de las personas a quienes les fue dañado su patrimonio.

Y es que a pesar de aclarar que en ese momento no conta-

ba con mayor información al respecto, dijo que los ciudadanos deben tener mucho cuidado con este tipo de ‘instituciones’ o personas físicas que ofrecen milagros financieros, por lo que se debe tener desconfianza y en su caso, investigar que este tipo de negocios estén autorizados y respaldados por autoridades financieras.

“Esas personas no están autorizadas para manejar los recursos, los ahorros, el patrimonio de las personas, yo les pediría a las personas que no confíen en ellos; es decir, esta persona por lo que entiendo, lucró con la confianza de sus amigos y de la gente y les puedo garantizar de que se podrá esconder pero lo vamos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por las omisiones que esta persona hizo”.

Todo ello derivado de que el ‘empresario’ Francisco Javier Bosque Urquiza hizo invitación a distintas personas, a participar lo que sería un negocio en el que vendría a empresas transnacionales insumos y el equipo que necesitaran, con ofrecimientos de intereses mensuales de hasta el 14 por ciento.

El empresario ‘se perdió’ la semana pasada a sus asociados, quienes incluso lo buscaron en el estudio de grabación Boss, de su propiedad, mismo que inauguró el presidente Felipe Calderón Hinojosa; sin embargo, el estudio fue desmantelado.

El acusado se ‘reportó’ vía Twitter, mediante Internet, para decir a sus socios que no se preocuparan porque él vería cómo repondría el negocio.

De acuerdo al abogado, quien lo defendió al principio, había una creciente lista de al menos 80 defraudados, con montos que van de los 150 mil, hasta los 45 millones de pesos.

Alerta JCR a no confiar el patrimonio sin verificaciones

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa alertó a los queretanos para no confiar su patrimonio en personas no autorizadas por ninguna institución para manejar sus recursos, ahorros o patrimonio.

Señaló que Francisco Javier del Bosque Urquiza, lucró con la confianza de los amigos y de la gente, y aseguró que "se podrá esconder pero finalmente lo vamos a localizar, y finalmente tendrá que pagar por lo que hizo".

Subrayó que carece de autorización y forma de cumplir con los ofrecimientos que hacía. "Cuando las cosas son demasiado buenas para ser verdad, regularmente no son verdad", enfatizó.



LO ENCONTRAREMOS, donde se encuentre: José Calzada Rovirosa.

De los recursos que manejaban, que se estiman en 10 millones de dólares, dijo no tener información. "Es delicado y triste que los recursos económicos de muchas personas y familias, se los hayan confiado a una persona que no tenía ningún aval de ninguna naturaleza ni de ninguna institución, para ofrecer recursos que jamás podría cumplir".

México requiere jóvenes más capacitados: JC

Reconoce a quienes destacaron en Enlace

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos de la prueba Enlace a 26 escuelas y 41 alumnos de primarias y secundarias, en acto en el que Jaime Escobedo, coordinador de USEBEQ, informó que Querétaro obtuvo un primer lugar nacional en secunda-

rias generales, un segundo lugar en español y un quinto lugar en matemáticas.

En el Hotel Fiesta Inn, el mandatario estatal subrayó que Querétaro tiene gente comprometida con el presente y con el futuro, y destacó que "México necesita de jóvenes más capacitados".

Destacó que la educación se debe distinguir a nivel nacional y por ello hay un permanente

esfuerzo presupuestal de su gobierno por mejorar la infraestructura y brindar mayores apoyos, momento en que refrendó su compromiso con la educación, la innovación y la calidad.

En un evento que congregó a alumnos, padres de familia, maestros y autoridades educativas, dijo que hoy Querétaro se distingue por ser el lugar número uno en materia de investigadores, en personas que cuentan con maestría y doctorado, así como

mejores condiciones para salir adelante. "Todo ello nos da la oportunidad de vivir tranquilos y de ser prósperos, y todo inicia con la educación", subrayó.

Comentó que en su gira por los Estados Unidos, en Washington, platicó con 10 becarios en el Washington Center, a los que pidió que regresen al estado a aplicar sus conocimientos, para luego subrayar que el país requiere jóvenes más preparados.

El secretario de Educación,

Fernando de la Isla Herrera, explicó que la Prueba Enlace ayuda a detectar las áreas de oportunidad necesarias, reforzar los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, de los requerimientos más urgentes respecto de los programas de actualización y superación profesional de los docentes y directivos escolares y también para elaborar estrategias de estudio con el firme propósito de que los padres de familia apoyen la formación de sus hijos.

Podrá haber fondeo competitivo del BID a proyectos locales

Canacintra y Cmic, se apuntan

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La misión de negocios queretana en los Estados Unidos, encabezada por el gobernador José Calzada Rovirosa, abrió la posibilidad de impulsar proyectos para la prestación de servicios con el BID, denominados PPS, afirmaron en rueda de prensa Oscar Peralta Casares y Abraham González Martell, presidentes de Canacintra y CMIC, respectivamente.

Los PPS, que se han aplicado en educación, salud, comu-

nicaciones y transportes y muchos temas más, quedaron en la agenda luego de que el gobernador José Calzada Rovirosa, abriera las puertas al sector privado queretano para tener un contacto directo, sin intermediarios de la federación o de la banca de primer piso, con los directores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Oscar Peralta Casares dijo que ello permitirá con la pequeña y mediana empresa presentar proyectos importantes y conseguir un fondeo a costos muy competitivos.

El encuentro con el BID, en



OSCAR PERALTA Casares.



ABRAHAM González Martell.

el que por el sector privado participaron también Luis Mier Cuevas y Salvador Hernández, presidentes de Coparmex y del Club de Industriales, permitirá crear conglomerados de empresas queretanas para abordar proyectos de alto alcance, de infraestructura para el estado, con participación pública y privada, para trabajar temas de infraestructura.

Señalaron que el BID apoya la conformación de esos con-

glomerados y el objetivo final es que en este tipo de proyectos se quede la derrama económica en Querétaro y con empresas queretanas.

Abraham González Martell, dijo que lo mismo se abren posibilidades para entrar en comunicaciones, como pudiera ser entre otras la carretera a la sierra, como algo muy importante: la renovación de maquinaria para proyectos de gran calado, que exigen la renovación de la planta industrial.

QUE SE INSTALE

Sedesu respalda a Ciudad Maderas

Tonatiuh Salinas señaló que el Gobierno del Estado está interesado en que el proyecto continúe y genere más empleos

Alejandro Caballero

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio a conocer que existe todo el apoyo por parte de la Administración Estatal, para que el proyecto de Ciudad Maderas se lleve a cabo.

Dijo que esto representa una fuerte inversión para la entidad y también la generación de miles de empleos que vendrían a detonar el crecimiento económico y laboral del municipio de El Marqués, dijo desconocer si existe o no un "boicot" por parte del edil como lo denunciaran los empresarios, pero dijo que investigará lo que está sucediendo y sobre todo refrendó su compromiso y solidaridad con los empresarios que están encabezando este proyecto, con quien dijo ha mantenido una comunicación constante.

Lo anterior luego de que algunos empresarios involucrados en el proyecto de Ciudad Maderas, el cual se contempla construir en el municipio de El Marqués con una inversión de aproximada-

mente 16 mil millones de pesos y que generaría aproximadamente ocho mil empleos fijos, denunciaron que no existe actualmente el apoyo suficiente por el edil de este municipio, Rubén Galicia Medina, ya que sin explicación alguna no les han dado informes que solicitan sobre el uso de suelo, ni tampoco la certeza legal suficiente para su inversión, así como existir un desconocimiento parcial hacia el proyecto por parte de la autoridad municipal, lo anterior lo señaló Gastón Jury Arcé, quien es Director General de Grupo Pro, los encargados de este macro proyecto.

Tonatiuh Salinas también dijo que él está esperando a que se le presente un estudio del impacto ambiental que se tendría con la construcción de este proyecto el cual contempla en una primera etapa, la instalación de corporaciones Tecnooons, Hotel Misión y Grupo Pro Habitación.

"Hemos sostenido reuniones con los promotores de este proyecto. Aún no se nos ha presen-



Los inversionistas señalaron que el gobierno municipal de El Marqués está saboteando el proyecto al retrasar los permisos con su burocracia

tado formalmente un estudio para dar la factibilidad del impacto ambiental, sin embargo, todas y cada una de las empresas nos comentaron que tienen interés de instalarse en este desarrollo. Ya platicamos con ellos y nos dijeron que por supuesto de muy buena gana, aceptan la donación de estos terrenos, sin embargo no existe aún una fecha para el arranque ya de sus operaciones. A ese respecto (de las trabas del municipio) no tengo ninguna información, ni re-

troalimentación por parte de los empresarios promotores de ese proyecto".

Por su parte el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, indicó que se mantendrán muy pendientes de este proyecto de Ciudad Maderas. Para finalizar los empresarios confiaron en que muy pronto los conflictos y las trabas legales, se puedan resolver, y comenzar la construcción de este macro proyecto como se la he catalogado a principios del próximo año.

Zona protegida de Peña Colorada es intocable, afirma Alcalde

por **Heidy Wagner Laclette**

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, aseguró que su administración no autorizará ni un milímetro de cambio de uso de suelo en la zona protegida de Peña Colorada, esto en respuesta a la denuncia que hiciera Diana Laura Juárez Zamora, coordinadora de la Asociación Ecológicas de Juriquilla "Salvemos Peña Colorada" el miércoles pasado, en el sentido de que los integrantes del Cabildo autorizaron en sesión el cambio de uso de suelo de 76 hectáreas en Peña Colorada para la construcción de un fraccionamiento.

En rueda de prensa el alcalde capitalino fue cuestionado respecto al cambio de uso de suelo de 76 hectáreas en la fracción IV de la Ex Hacienda San Pedrito en San José el Alto, delegación Epigmenio González, predio localizado en Peña Colorada de acuerdo al grupo de ambientalistas, en este sentido, Francisco Domínguez respondió tajante, "tengo un compromiso muy grande con el medio ambiente, por lo tanto ni un milímetro, ni un metro de Peña Colorada, esta zona es intocable, entonces ahí sí voy a ser tajante y lo dije en campaña y lo voy a cumplir ni un solo metro de Peña Colorada, sin embargo habría que revisar los límites".

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio, Marco del Prete Tercero, admitió que en la sesión de Cabildo celebrada el martes

pasado fue aprobado este cambio de uso de suelo de protección ecológica a habitacional en la delegación Epigmenio González.

"Sin embargo, debemos de puntualizar que no existe un polígono definido en la zona de Peña Colorada, por lo tanto la zona de protección ecológica no es precisa, es decir, esta área abarca como 6 mil hectáreas y se está viendo cual será el polígono de la misma porque que a la fecha no existe, para ello estamos haciendo un plan de reordenamiento ecológico local, el cual determinará la vocación ecológica de cada uno de estos predios", explicó.

Al respecto precisó que de encontrarse el cambio de uso de suelo dentro de la poligonal destinada a zona de protección ecológica la autorización del Cabildo tendría que ser revertida, pese a que para entonces existiera una construcción en ese sitio, "al momento en que las autoridades competentes, o quien tenga que definir el polígono, defina a Peña Colorada y el cambio que se hizo incide en ese polígono entonces se tomará la decisión de revertir la autorización".

Dijo que este es un proceso que tiene que ver con otras dependencias federales como CONAFOR y SEMARNAT para que se autorice el cambio de uso forestal a uso urbano, "entonces son una serie de pasos, para que empiece haber construcciones en este sitio, no es un proceso de hoy a mañana sino que se tienen que seguir ciertos pasos, ciertas instancias que irán determinando si es factible este cambio".



SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

QUERÉTARO

ASUNTO: CONSULTA PÚBLICA



Querétaro
Cerca de todos
DICIEMBRE 2010

El día 5 cinco de junio de 2009 dos mil nueve, fue publicada en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" la Declaratoria mediante la cual fue declarada como **Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido la superficie de 263-91-51.421 ha (263 hectáreas, 91 áreas y 51.421 centiáreas) denominada "Peña de Bernal"**, y que abarca parte de los municipios de Tolimán y Ezequiel Montes de esta Entidad. Dicho documento en su artículo tercero establece que el Programa de Manejo del Paisaje Protegido deberá contener por lo menos lo siguiente: I. La descripción de las características individuales, biológicas, sociales y culturales de la zona, en el contexto regional y local, así como el análisis de la situación que guarda la tenencia de la tierra en la superficie del área natural respectiva. II. Los objetivos específicos del Paisaje Protegido. III. Las acciones de investigación, uso de recursos naturales, extensión, difusión, operación, coordinación, seguimiento y control a realizar en el corto, mediano y largo plazo. IV. Las normas técnicas aplicables para el uso del suelo y aprovechamiento de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, así como aquellas destinadas a la conservación del suelo y del agua aunado a la prevención de su contaminación. V. La forma en que se organizará la administración del área y los mecanismos de participación de los individuos y de comunidades agrarias e indígenas asentadas en la misma, así como todas aquellas personas físicas y morales interesadas en su protección y aprovechamiento sustentable. VI. Las reglas de carácter administrativo a que se sujetarán las actividades que se lleguen a desarrollar dentro del Paisaje Protegido. Por lo que para dar cumplimiento a lo anterior en conjunto con lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, esta Subsecretaría de Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, pone a disposición del público en general y en especial de los habitantes, propietarios y poseedores de los predios ubicados dentro del área natural protegida referida, para su CONSULTA, el proyecto del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido denominada "Peña de Bernal", por un plazo de 30 días naturales para manifestar lo que a sus intereses convenga, pudiendo ofrecer los elementos de prueba que los justifiquen. Dicho plazo correrá del día martes 16 de noviembre de 2010 dos mil diez al día miércoles 15 de diciembre de 2010 dos mil diez, y la consulta al documento podrá llevarse a cabo en las oficinas de la Presidencia Municipal de Tolimán, cito en Andador Benito Juárez número 3, colonia Centro, código postal 76600, Tolimán, Querétaro, en días hábiles y en el horario comprendido de las 9:00 nueve horas a las 16:30 dieciséis treinta horas, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal de Ezequiel Montes, cito en Belisario Domínguez número 104, colonia Centro, código postal 76650, en días hábiles y en el horario comprendido de las 8:00 ocho horas a las 15:30 quince treinta horas, así como en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, cito en Boulevard Bernardo Quintana número 204, colonia Carretas, código postal 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro, en días hábiles y en el horario comprendido de las 9:00 nueve horas a las 17:00 diecisiete horas. En el plazo y horarios citados, podrán llevarse a cabo las reuniones de consulta que se soliciten y se recibirán todas las opiniones que se formulen al documento, para que posteriormente esta autoridad determine su procedencia o improcedencia en términos de ley, siendo tomadas en cuenta y agregadas al programa de manejo las que resulten procedentes. Si dentro del plazo señalado no se hiciera manifestación alguna, se les tendrá por conformes con el programa de manejo citado. Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, en relación al numeral 7 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro y artículo 5, fracción II, del Reglamento de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro, el proyecto del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con categoría de Paisaje Protegido denominada "Peña de Bernal", se encuentra contenido para su consulta en el portal de Internet del Poder Ejecutivo del Estado <http://www.queretaro.gob.mx>. Conste.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 29 de octubre de 2010.

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ GARCÍA
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
RÚBRICA



"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SECRETARÍA
DE GOBIERNOQuerétaro
Cerca de Todos
BICENTENARIO 2010

Con fundamento en lo previsto por los artículos 22 fracción XIV y 34 Apartado B. de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 2 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, 159, 160 y 162 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y:

CONSIDERANDO:

1. Que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, es un órgano autónomo que tiene a su cargo coherer y resolver los conflictos que se susciten entre las entidades públicas del Estado y de los Municipios con sus trabajadores y sobre los conflictos de los Sindicatos de los Trabajadores al Servicio del Estado y al Servicio de los Municipios.
2. Que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, funcionará en dos salas. La primera conocerá de los conflictos donde intervengan los trabajadores al servicio del Estado y a la segunda competarán los conflictos donde intervengan los trabajadores de la educación.
3. Que la Segunda Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se integra por un Magistrado designado por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura del Estado, quien presidirá la Sala y el Tribunal; por un representante del Estado, designado por el Gobernador del Estado y; un representante designado por los trabajadores de la educación, a través de su sindicato.
4. Que el actual Magistrado Representante de los Trabajadores de la educación, concluye el periodo para el que fue designado, el próximo 17 de noviembre de 2010.
5. Que a efecto de que la Segunda Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, quede debidamente integrada, es necesario, que se realice la designación del Representante referido en el punto que antecede, y su respectivo suplente.
6. Que la designación del Representante de los Trabajadores de la Educación que integrará la Segunda Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, corresponde a los trabajadores de la educación, a través de su sindicato.
7. Que es facultad del Titular del Ejecutivo del Estado, convocar a la designación de representantes.

En razón de lo expuesto en los considerandos que preceden, tengo a bien expedir la siguiente:

CONVOCATORIA

1. Se convoca al Sindicato de los Trabajadores de la Educación, para que designen al Representante Titular y su suplente de los trabajadores de la Educación, que habrá de integrar la Segunda Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.
2. La designación de Representante y su respectivo Suplente, se realizará mediante oficio, que deberá presentarse al Secretario del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
3. Se señalan las diez horas del día dieciocho de noviembre de 2010, para la integración de las Salas y del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, en las oficinas del propio Tribunal.
4. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" así como en dos de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Santiago de Querétaro, Qro. once de Noviembre de 2010

LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

LIC. JORGE GARCÍA QUIROZ
Secretario de Gobierno

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público; no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Requerirían 30mdp más para atraer juzgados

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La incorporación de 22 Juzgados Municipales y alrededor de 100 empleados al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), necesitará de un presupuesto de al menos 30 millones de pesos más para el 2011, explicó el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio.

La Iniciativa de Ley que propone incorporar 22 Juzgados Municipales al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), para que sea el Poder Judicial quien aporte los recursos para su funcionamiento es viable, consideró el Magistrado Presidente del Poder Judicial, siempre que el Poder Ejecutivo otorgue los fondos necesarios para absorberlos y pagar la nómina de su personal.

"Hay diferencias salariales en los Juzgados Municipales, el de San Juan de Río es diferente al de Jalpan, al de Pinal de Amoles, atendiendo al número de asuntos que hay ahí, pero en sí en total aproximadamente (necesitaríamos) una cantidad de 30 millones de pesos". Si se implementa el cambio, ahora será el Poder Judicial y no cada Municipio, el que dote de presupuesto a los Juzgados Menores por lo que pedirán un aumento en sus fondos que este año ascendieron a 382 millones, para mil 50 trabajadores.



SI EL MARQUÉS NO PUEDE...

Quiere Pancho a Ciudad Maderas

Los empresarios tendrán las puertas abiertas todos los días en el Centro Cívico

Ulises Villar

Ante la falta de apoyo que el proyecto Ciudad Maderas ha recibido en el municipio de El Marqués, y la posibilidad de que se pierda la inversión millonaria por "sabotaje" en terrenos de los desarrolladores, el alcalde de Querétaro Francisco Domínguez señaló que la capital del estado le abre las puertas a todos los proyectos que generen empleo para sus habitantes.

"Siempre lo he dicho abiertamente, todo lo que genere economía y traiga empleos para los que vivimos en Querétaro capital va a ser bienvenido para nosotros, sea Ciudad Maderas o cualquier otro proyecto que sea a favor de los queretanos tendrá las puertas abiertas todos los días en el Centro Cívico, incluyendo el lunes que es día de asueto porque así es como se debe de trabajar".

Asimismo confirmó que el municipio de Querétaro ha concretado proyectos de mucho potencial

y les está abriendo las puertas de forma inmediata a los inversionistas, ya que refirió que han efectuado sesiones de Cabildo extraordinarias para no perder inversiones.

"Hoy traemos varios proyectos que detonarán en la economía queretana, y se invertirán en la capital más de 800 millones de dólares que beneficiarán al sector constructivo, de edificación, así como a la generación de empleos de desarrollos comerciales, hoteles, hospitales y corporativos".

Por lo que aseveró que si Ciudad Maderas y sus desarrolladores tienen interés para invertir en la capital queretana, se les apoyará "van a ser recibidos con las puertas abiertas, y a ellos les tocaría decidir dónde sería factible el proyecto, pero si me dicen que en Peña Colorada allá no habrá lugar".

En cuanto a si el presidente municipal de Querétaro buscará algún acercamiento con los encargados del proyecto de Ciudad Maderas, el edil Francisco Domínguez aseveró que "el proyecto está en El Marqués en este momento, pero si ellos tocan la puerta del Municipio se les abrirá, porque sí tenemos las 600 hectáreas que se necesitan".

Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio, Marco del Prete, aseveró que al recuento del primero de enero al 29 de octubre se han registrado con la apertura y la ampliación de infraestructura a 30 empresas dedicadas a hoteles y comercios, con una inversión de 2 mil 700 millones de pesos, generando 2 mil 241 empleos.

"Sin embargo aún tenemos en cartera 41 empresas, la mayoría hoteles, empresas de servicio y comercios, y que de concretarse se alcanzaría una inversión de 5 mil 141 millones de pesos y la generación 4 mil 420 empleos, que sumados a los proyectos de Empresalia y Q7001, nos da el monto de 800 millones de dólares".



Arranca operativo navideño

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez, informó que será a partir de este fin de semana se empiezan a implementar los operativos de seguridad para prevenir que los queretanos que reciban su aguinaldo sean víctimas de "los amantes de lo ajeno".

"Se debe cuidar la entrega de aguinaldos, por su parte todos los bancos del municipio se comprometieron a firmar los acuerdos, para prevenir que en esta temporada navideña con el flujo de efectivo se puedan incrementar los robos", aseveró el edil queretano.

Asimismo dijo que el miércoles sostuvo una reunión con los encargados de las instituciones bancarias del municipio donde se recogieron diversas propuestas para tener una mejor vigilancia, entre las que destacan el informar al municipio con qué empresa de seguridad privada trabajan, capacitar a sus elementos, tener cámaras de vigilancia fuera del banco y apoyar a la Guardia Municipal en su labor de vigilancia.

"No estamos vigilando los bancos estamos cuidando a las personas, y para ello contaremos con más de 100 policías y 40 unidades de guardia municipal y tránsito que resguardaran la seguridad de los cuentahabientes, asimismo se mantendrá un dispositivo de vigilancia en las zonas de concurrencia de los queretanos".

Ulises Villar



Cambia uso de zona ecológica

Notimex

El cabildo del municipio de Querétaro autorizó el cambio de uso de suelo de protección ecológica a habitacional, de 75 hectáreas de la zona conocida como Peña Colorada, considerada la mayor área ecológica de la zona metropolitana.

La decisión generó las quejas de ambientalistas que desde hace años demandan un decreto estatal para declarar zona ecológica protegida a las cinco mil 470 hectáreas de Peña Colorada, que abarca los municipios de Querétaro y El Marqués.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Marco del Prete Tercero, subrayó que el cambio se dio porque no está definido el polígono de protección de Peña Colorada y de existir queja por parte de las dependencias correspondientes, podría "tomarse la decisión de modificarlo".

Aunque dijo desconocer cuál es el proyecto de construcción en las 75 hectáreas a las que se cambió el uso de suelo, el dictamen aprobado en la sesión de cabildo del martes pasado establece la construcción de al menos cuatro mil viviendas en la delegación Epigmenio González.

"El polígono de preservación no está perfectamente definido, si existe una propuesta de un polígono, pero este no está definido, por lo cual sí está en la zona de Peña Colorada, pero el polígono de preser-

vación ecológica aún no se define", dijo el secretario.

La aprobación para uso habitacional se dio a pesar de que el terreno es arcilloso y no presenta las características idóneas para un desarrollo habitacional, como solicitó la empresa constructora Minera Peña de Bernal.

En tanto, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, aseguró que no se cederá "ni un sólo metro de cambio de uso de suelo para Peña Colorada", pero no dio más detalles del caso.

Desde agosto pasado, la coordinadora del Consejo Ciudadano del Medio Ambiente, América Vizcaíno, exhortó a crear un decreto estatal para declarar zona ecológica protegida a Peña Colorada, petición que se realiza desde hace varios años.

Advirtió que en el caso del municipio capitalino se deberían revisar los planes parciales de desarrollo de las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González, porque en ellos se desincorpora parte de Peña Colorada para que cuenten con uso de suelo urbano.

Peña Colorada es uno de los amplios espacios verdes de la zona metropolitana que se ven amenazados por la construcción de vialidades, al encontrarse rodeada por la avenida 5 de febrero y el anillo vial Fray Junípero Serra, por lo que los grupos ecologistas piden su protección.

Sanción a malos funcionarios

ANGELES ROMERO

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez advirtió que estará muy pendiente de que los funcionarios de primer nivel que integran su gabinete, sean puntuales a la cita que tienen con los ciudadanos en el marco del programa Capital Directa, pues de lo contrario, serán sancionados.

Y es que -dijo-, este proyecto busca precisamente fortalecer la relación de las autoridades capitalinas con los ciudadanos de cada una de las delegaciones municipales a través de una atención más eficiente de sus trámites, quejas y sugerencias, por lo que en caso

de no cumplir con estas metas desde elementos como la puntualidad, se les descontará un día de su sueldo.

En este sentido, el edil precisó que de forma personal atenderá entre 10 y 13 asuntos en promedio cada jueves, pues el resto deberán ser cubiertos por cada uno de los secretarios, lo cual es una obligación que deberán cumplir, pues además su hora de entrada es a las 8:15 de la mañana, por lo que no hay pretexto -dijo-, para llegar tarde.

Reiteró que cada 15 días evaluará la lista de asuntos que se presentaron y en caso de identificar solicitudes de los ciudadanos abiertas o sin atender, se llamará la aten-

ción al funcionario.

Agregó que independientemente de los asuntos presentados por las personas, se debe dar una respuesta pronta y en algunos casos, incluso resolverse el mismo día.

Capital Directa contará con la atención directa del presidente municipal y los secretarios de cada área cada 15 días en el Centro Cívico de 9 a 14 horas, para resolver las inquietudes de los ciudadanos.

Participan más de 600 profesores

Inauguró Alcalde Juegos Magisteriales

► Gustavo Nieto reconoció el trabajo que realiza diariamente este sector

MARTÍN GARCÍA

Al inaugurar los Juegos Magisteriales de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en los que participan más de 600 profesores, el alcalde Gustavo Nieto Chávez reconoció el esfuerzo que diariamente realiza este sector a favor de la educación de los niños y jóvenes del municipio.

En su mensaje, Nieto Chávez manifestó que esta justa deportiva, más allá de ser un momento de esparcimiento y sana competencia, también significa el ejemplo de inculcar en los educandos el practicar deporte y llevar una vida sana.

De ahí que dijo que "es gratificante testificar el inicio de una fiesta deportiva, en la que participan el magisterio; y donde su entusiasmo, capacidad y talento se verá reflejado en cada una de las disciplinas en las que habrán de participar".

El alcalde señaló que la esperanza de niños y jóvenes está depositada en



ESPECIAL

los maestros, por lo que los exhortó a dar su máximo esfuerzo tanto en las aulas como fuera de ellas, al tiempo que reiteró el compromiso de su gobierno por continuar apoyando al magisterio.

Por su parte el Dirigente de la Sección XXIV del SNTE, Jaime Ruiz Meléndez instó a los docentes a continuar fomentando el deporte y el compañe-

rismo con la finalidad de consolidar a la sección magisterial en un marco de respeto y sano esparcimiento.

◉ En su mensaje, Nieto Chávez manifestó que esta justa deportiva, más allá de ser un momento de esparcimiento, también significa el ejemplo de inculcar la práctica deporte

Signan convenio con ingenieros

► El Municipio de Pedro Escobedo colaborará en acciones con los profesionistas de SJR

ESMERALDA TRUEBA

La presidencia municipal de Pedro Escobedo firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de San Juan del Río para la realización de obra pública.

La firma de este acuerdo fue encabezada por el edil de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida y el Ingeniero Jesús Leonardo Flores Castro, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de San Juan Del Río.

Con este convenio la población recibirá asesorías profesionales, darán asesorías a la administración municipal en sus proyectos y propuestas, mientras que a los habitantes que lo

requieran les regalarán proyectos y la distribución de sus planos.

Al respecto, el alcalde explicó que con este esquema de trabajo se elevarán los parámetros de profesionalidad y técnicos con los que se deben de desarrollar las obras, los proyectos, la asesoría y la capacitación.

“Vienen importantes proyectos para mi municipio y lo que más necesitan es asesoría y el punto de vista profesional y técnico como es en este caso del colegio de Ingenieros Civiles de San Juan del Río, aseveró el alcalde.

En tanto, Jesús Leonardo Flores Castro, reveló que el Colegio que preside le prestará no solamente un servicio social a la población escobedense, sino que también se estará sumando a las obras y proyectos del Gobierno Municipal de Pedro Escobedo.

Sin problema para la entrega de aguinaldo de los maestros

por **Dinorah Becerril Muciño**

El secretario general de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jesús Galván Méndez descartó algún problema con la entrega de aguinaldos.

“No debe de haber ningún problema hay la confianza y las pláticas que hemos tenido con las autoridades educativas dicen que no tendremos ningún problema en Querétaro”, aseguró.

17 mil trabajadores, entre activos y jubilados recibirán antes del 20 de diciembre sus aguinaldos íntegros en una sola emisión, indicó.

Los trabajadores activos recibirán como aguinaldo 90 días de salario mientras que a los ya jubilados les corresponde 40 días de salario, mencionó.

En Presidencia Municipal

Eficientarán presupuesto

» El próximo año se reducirá el gasto corriente en un 10%

MARTÍN GARCÍA

Para eficientar los recursos del presupuesto de ingreso del próximo año, el gobierno municipal buscará reducir el gasto corriente, en por lo menos 10 puntos porcentuales, aseguró el presidente municipal Gustavo Nieto Chávez.

Dijo que a pesar de los esfuerzos que se han estado haciendo, no se prevé que la Ley de Ingresos del próximo año sea aprobada por los diputados más allá de 500 millones de pesos, sin embargo señaló que se tendrán que reducir los gastos.

“Eso implica mucho ajuste, tanto en nómina como en gasto corriente, estamos viendo ser más eficientes, lo ideal es bajar el gasto al 62% aproximadamente”.

Nieto Chávez señaló que todavía están en proceso de revisión

de las partidas presupuestales con los regidores, por lo que tienen la esperanza de que el presupuesto planteado pueda incrementar un poco más.

“No creo que pueda subir más, yo veo que puede ser del orden de 500 millones pesos”.

El edil apuntó que la Ley de ingresos no implica incremento a los impuestos, aunque reconoció que la tabla de valores catastrales habrá de sufrir una modi-

ficación.

Hizo hincapié en que su gobierno buscará seguir apoyando la economía en el pago del impuesto predial, licencias y rubros que impacten en su beneficio.

Asimismo refirió que los diputados están trabajando.

“Que los diputados nos puedan ayudar a obtener un mayor recurso como lo hicieron esta vez con el tema de la tenencia vehicular”, puntualizó Nieto.





DESDE HACE UN AÑO

Dan diputados, control total a Adolfo Ortega sobre la CEDH

Los legisladores han 'olvidado' designar al Consejo Ciudadano de la CEDHQ, órgano máximo rector de la institución, que tiene el poder para sancionar e incluso destituir al ombudsman

Zayra Velázquez

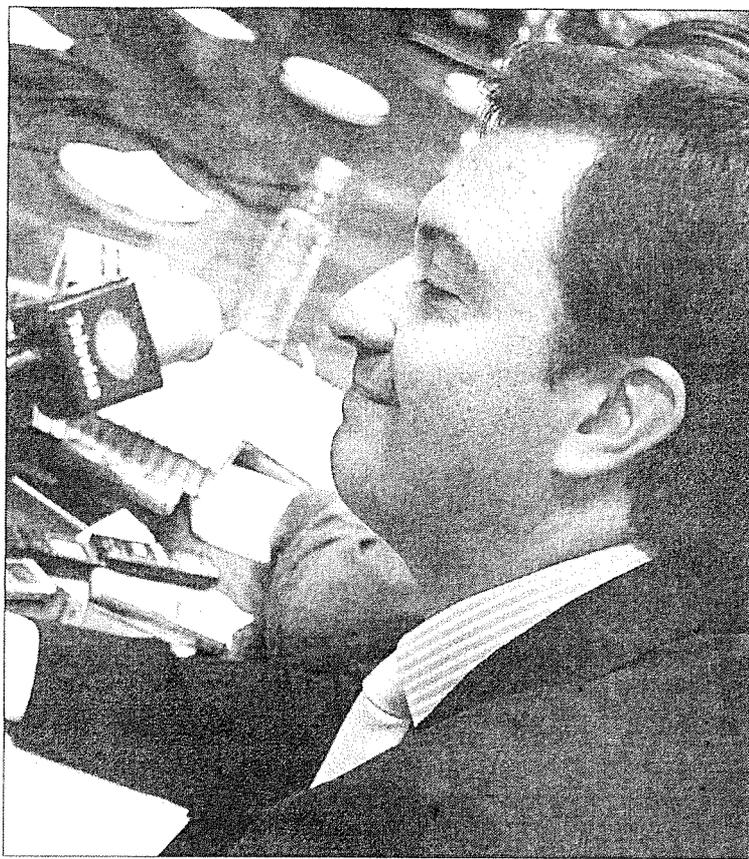


Foto: Hugo Camarillo

El ombudsman Adolfo Ortega Osorio, sonriente en su comparecencia

Los diputados de la LVI Legislatura le otorgaron a Adolfo Ortega Osorio, el control total de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Desde hace septiembre del 2009, cuando tomaron posesión, tuvieron que haber designado a cuatro de los seis consejeros ciudadanos que conformarían el órgano máximo rector de la institución defensora, el único con autoridad para sancionarlo e incluso, destituirlo.

Ante el incumplimiento del Poder Legislativo para designar a los cuatro ciudadanos que faltan para integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la diputada María García Pérez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado se comprometió a que el tema estará en la agenda del órgano y que antes de que concluya el año habrá avances.

La diputada aseguró que no ha sido falta de interés, por lo que se analizará quienes podrían integrar el organismo, que es quien en su momento tendría facultades para sancionar al comisionado.

"Ya lo estamos platicando

con algunos de los diputados, tenemos que hacer ese consenso y se vaya trabajando, vamos a hablar con los diputados de la Junta de Concertación para que ya se vaya poniendo a trabajar en eso, que si nos corresponde" comentó.

Por ley, el único órgano facultado para sancionar al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos debería ser el Consejo Ciudadano de la CEDHQ, mismo que debe estar conformado por ocho integrantes, incluido el propio ombudsman Adolfo Ortega Osorio.

La Legislatura designa a seis de los ocho consejeros, mismos que ejercen su cargo de manera anual y cuyo único requisito es no ejer-

cer ningún cargo público, tienen la obligación de sesionar una vez al mes. Este es un órgano de control interno y es el órgano máximo de gobierno de la instancia.

Sin embargo, la Legislatura en el Estado no ha dado a conocer y tampoco ha nombrado a los consejeros ciudadanos que deberían fungir como el órgano rector y regulador del organismo defensor.

Actualmente sólo existen cuatro personas en el consejo, entre ellos el ombudsman, el secretario técnico y dos ciudadanos, y está pendiente la designación de cuatro integrantes más por parte del Poder Legislativo.

La ley contempla que en aras de

garantizar una efectiva e imparcial acción de la CEDHQ, se declara a éste como un órgano autónomo e independiente del Poder Legislativo; su presidente está protegido por el marco jurídico para no rendir explicaciones ni ser coartado por autoridad alguna.

La panista mencionó que los señalamientos de los que ha sido objeto Adolfo Ortega Osorio, presidente de la CEDH, no es un asunto que les compete, por lo que la Comisión que preside por ahora no tocará el tema en sesión.

"No son asuntos de nosotros directamente, de que nosotros tomemos la decisión de acusar en este caso al presidente de la CEDH, porque ya lo hicieron ante las autoridades competentes... son presuntas irregularidades, yo no tengo ningún elemento ni ha llegado a la comisión ningún documento que esté sustentado sobre esto que me está comentando" refirió.

García Pérez dijo que sesionará este día, aunque para la elección de consejeros aún se requieren pláticas y por el momento habrá que dictaminar sobre otros temas.

"Tenemos sesión de la Comisión de Derechos Humanos y vamos a iniciar nuevamente los trabajos que en estos meses estuvieron detenidos, pero vamos a presentar todo el trabajo al interior de la misma, como es la Ley de Acceso a la Información, vamos a presentar un avance" indicó.

Y respecto a las declaraciones del diputado del Partido Convergente, José Luis Aguilera Rico, sobre que la Comisión del Trabajo y Previsión Social presidida por el diputado Jesús Llamas Contreras se tomó atribuciones que le corresponden a la Comisión de Derechos Humanos al citar a comparecer a Adolfo Ortega, la legisladora prefirió omitir opinión respecto a su homólogo, que hace algunas semanas pretendía salirse de dicho organismo.

Lamenta ex Ombudsman acusaciones contra Ortega

▀ Pablo Enrique Vargas, dijo que las presuntas acusaciones ponen en tela de juicio la legitimidad y credibilidad de la CEDH

▀ POR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) durante el periodo 2004-2007, Pablo Enrique Vargas Gómez, consideró lamentable que el Ombudsman, Adolfo Ortega Osorio, haya sido acusado de abusos laborales y mal manejo de recursos públicos dentro de la CEDH, ya que esas acusaciones ponen en tela de juicio la legitimidad y credibilidad de la institución.

"La CEDH es el espacio más idóneo para que la ciudadanía pueda interponer cual-

RETOMAR...



"Yo lamento mucho por lo que está pasando la CEDH porque se dejó una Comisión de mucho respeto, de trabajo intenso... es importante que se retome el camino de la Comisión, su papel de tutor y promotor de los derechos humanos..."

PABLO ENRIQUE VARGAS
Ex Presidente de la CEDH

quier tipo de denuncia por presuntas violaciones de derechos humanos, una institución de esa naturaleza debe ser creíble, debe tener legitimidad, debe tener gobernabilidad de tal forma que con ello cumpla con sus responsabilidades, no basta el aspecto jurídico y legal, sino que la actua-

CONTEXTO...

- ▀ El pasado 5 de noviembre, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, no asistió a la comparecencia a la que había sido convocado por parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- ▀ Dicha reunión, tenía como objetivo esclarecer las acusaciones de trabajadores de la CEDH, por supuestas torturas y malos tratos al interior de la institución.
- ▀ El 10 de noviembre, durante 89 minutos, Ortega Osorio tuvo que escuchar las preguntas sobre presuntos casos de torturas en la CEDH que le realizó el Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Diputado Jesús Llamas Contreras, aunque el Ombudsman se amparó en la Ley y se negó a responder los cuestionamientos, pues argumentó que por Ley sólo puede ser enjuiciado por autoridades judiciales pero no por Legisladores.

ción del organismo sea creíble y tenga un reconocimiento social por parte de todos los sectores, no sólo legal sino que se acredite con trabajo responsable, profesional e imparcial", consideró el tercer Ombudsman que tuvo el Estado, ante los roces que ha tenido Adolfo Ortega con emplea-

dos de la CEDH y Diputados de extracción priista.

"Yo lamento mucho por lo que está pasando la CEDH porque se dejó una Comisión de mucho respeto, de trabajo intenso... es importante que se retome el camino de la Comisión, su papel de tutor y promotor de los

derechos humanos y las instituciones correspondientes serán las encargadas de resolver esa problemática", expresó Pablo Enrique Vargas.

El ex Ombudsman hizo un llamado a recuperar la credibilidad de la CEDH y consideró que mediante el operativo de 'Antro ConSentido' no está actuando en la esfera de esta institución dedicada a defender los derechos de todos los ciudadanos.

"El hecho mismo que se cuestionen las mismas ya pone en tela de juicio que pueda tener una legitimidad frente a las acciones y actuaciones que realiza. Algo muy importante es que realmente se retomen las funciones que le corresponden por naturaleza, el departamento de inspección haría un papel más correcto del llamado 'Antro ConSentido', porque eso no le corresponde a un organismo tan serio como a la CEDH", consideró Pablo Enriquez.

CARTÓN Roberto Carbajal

Descubriendo el hilo.... ¡azul!

VEAN
LO QUE HACE
HÉCTOR LUGO...
¡YA BASTA DE
PRESIONES...!



MIGUEL
MARTÍNEZ
-DIPUTADO
FEDERAL

Crisis de la UAQ, no se ve para cuándo termine

MARITZZA
NAVARRO

El fondo de jubilaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) tendría, al menos, que duplicarse para minimizar riesgos financieros en un futuro, refirió el representante de la SEP en la entidad, Eleuterio Zamaniño Noriega.

Y es que al referirse sobre el conflicto financiero que la máxima casa de estudios podría enfrentar para el pago de jubilaciones, informó que en la actualidad

» El fondo de jubilaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro, tendría al menos que duplicarse

se cuenta con 600 millones de pesos.

“Está todo previsto, necesitaríamos tener alrededor de mil 200 a mil 500 millones de pesos en el fondo de jubilaciones y en este momento hay alrededor de 600”.

Reiteró que la situación de la Uaq no es comparable con la de otras universidades públicas del país, y desde el 2007 se vienen realizando una serie de

modificaciones al sistema de jubilaciones para no generar mayores problemas.

“La situación en la universidad de Querétaro es que requerimos tiempo y seguir el esfuerzo que se inició para acabar de constituir el fondo necesario para las jubilaciones, no podemos relajar los esfuerzos porque entonces sí tendremos problemas”.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

Hace varios días en una de mis columnas refería a dos vicios procesales en el trámite de selección y elección de 14 consejeros electorales que intentan formar el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, a partir del próximo 16 de diciembre. Uno de ellos fue corregido, aquel relacionado con la Oficialía de Partes de la Legislatura; no les quedó más remedio a los “mañosos” diputados de la Junta de Concertación Política que instalar una sucursal de esa instancia en la recepción de la oficina de la mesa directiva ¡Que mal se ven! El otro no lo pudieron ni quisieron remediar o corregir, el relativo al órgano competente para conducir el proceso de selección.

Este segundo vicio procesal, se suma a otro más, relativo al vicio de la voluntad en que ha incurrido uno de los integrantes de la Junta de Concertación Política, toda vez que hace unos días se manifestó abierta y públicamente en contra de varios de los aspirantes a consejeros electorales. Este diputado convergente dejó pruebas en medios de comunicación impresos, al afirmar que todos los consejeros deben ser nuevos, que no deben reelegir a ninguno de los actuales consejeros, que estos dejaron mucho que desear; ello a pesar de que les asiste el derecho constitucional y le-

gal de la reelección. Este vicio de la voluntad en que ha caído uno de los integrantes de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, por tener interés personal y directo, le obliga a no participar en el proceso de selección y de elección de los consejeros; indebidamente adelantó su juicio de voluntad: no quiere que sean reelegidos los consejeros electorales. Jurídicamente debe considerarse como vicio de la voluntad, por parte del diputado convergente. Hay confesión expresa de parte, ante tal situación jurídica, en materia procesal hay relevo de pruebas; esto es, no es necesario la aportación de prueba alguna por parte de aquellos que de antemano fueron descalificados públicamente por uno de los integrantes del órgano legislativo encargado de llevar a cabo todo el procedimiento de selección, consenso y propuesta que harán ante el pleno de la Legislatura. Hay un manifiesto interés de este diputado convergente en que varios de los aspirantes no sean consejeros electorales.

Textualmente dice el Artículo 11 (Excusa por interés personal) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: “Cuando algún integrante de los órganos tuviere interés personal en cualquier asunto que se remita para examen o trámite de éstos, deberá excusarse de intervenir y votar en el asunto, comunicándolo previamente al Presidente del órgano respectivo”. “En caso de que el Diputado no se excusara, podrá ser recusado por cualquier diputado quien deberá fundar y motivar la recusación que hiciere al homólogo; si de tratarse de asuntos que aún se encuentren en estudio del órgano, resolverá lo conducente el Presidente del mismo; si el diputado recusado es el Presidente del órgano, resolverá el Presidente de la Mesa Directiva, en el supuesto de que sea el Presidente, Vicepresidente o Secretarios de la Mesa Directiva, resolverá el Pleno” ¡Clarísimo este artículo! Implica un deber de hacer, no es discrecional su cumplimiento.

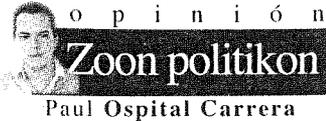
Atendiendo a este artículo y toda vez que el citado diputado convergente, José Luis Aguilera, se ha mostrado muy respetuoso del marco legal que los rige, legalmente no le queda de otra que excusarse de seguir interviniendo en el proceso de elección de los consejeros electorales, dado su manifiesto interés por que varios de los aspirantes no sean reelectos, a pesar de que la Cons-

titución Local y la Ley Electoral del Estado, les concede ese derecho, el de la reelección. Ahora que, los demás miembros de la Junta de Concertación Política, también tienen la obligación de hacer respetar las normas de su propia Ley Orgánica, por lo cual, de no excusarse voluntariamente el diputado convergente, aquellos deben de promover el procedimiento de excusa.

En síntesis, los diputados ya habían librado una causal de nulidad y ahora resulta que pueden incurrir en otra por el abierto y manifiesto interés de uno de los diputados en que no sean electos (reelectos) varios de los aspirantes a consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, lo cual produce un vicio procesal. No se les olvide que los mismos participantes podrían hacer uso de la justicia federal para corregir el torcido camino que han escogido algunos de los diputados; hay pruebas suficientes que así lo han demostrado y la justicia federal les ha tenido que enmendar la página por incurrir en violaciones a la Constitución. Tampoco se les olvide que el proceso debió ser tramitado por la Comisión de Gobernación, órgano competente de acuerdo a su propia ley para conducir el procedimiento inicial, facultad que le quitaron a la “malagueña” los coordinadores de los distintos grupos y fracciones legislativas ¿Por qué ensuciar un procedimiento si no hay necesidad de ello? O ¿Acaso sí hay un verdadero interés en desbordar peligrosamente el procedimiento de elección de los consejeros electorales?

PROCEDIMIENTO VICIADO

SALTAR DEL BARCO, ANTES DE QUE SE HUNDA



o p i n i ó n

Zoon politikon

Paul Ospital Carrera

El pasado lunes se dio a conocer que, un grupo de aproximadamente 100 militantes del partido acción nacional, renunciaban a éste para sumarse a las filas del revolucionario institucional, con ello, suman más de 200 personas que han hecho lo propio en lo que va del 2010. Se cambian de azul a rojo.

En el transcurso del año, hemos sido testigos de este “cambio de parecer” el cual se debe –según sus actores– a la falta de espacios, expresión y posiciones dentro del citado partido político. En lo personal, me parece que al ver un panoramama incierto y sin futuro, los antes panistas decidieron SALTAR DEL BARCO, ANTES DE QUE SE HUNDA.

A través de las diversas giras de trabajo que han efectuado, por los 18 municipios de la entidad los miembros del Comité Estatal del PRI, se ha constatado que no solamente se escucha a la sociedad, sino que también se atienden las demandas de otros grupos partidistas y las puertas quedan abiertas para sumarse a un proyecto que es de todos conocido: 2012. Particularmente, quien los recibe con júbilo y siempre con la mano extendida es su Presidente, Braulio Guerra, quien sabedor del mensaje político y social que esto implica, los acoge con fanfarrias, sin resentimientos y los arropa sin dsitingo, lo cual en su anterior partido no supieron hacer.

Por lo anterior, era de esperarse la reacción del PAN en el estado, quien en voz de su presidente, Ricardo Anaya Cortés, dijo que ésta no es, ni se debería tomar como una desvanada de panistas al PRI. A lo que me surge la duda ¿cuántas personas están interesadas en la política es-

tatal y, de este número, cuántas militan activamente en algún partido? La respuesta es obvia: muy pocos; por la misma razón, cuando pierdes aunque sea a uno solo, debe doler, y mucho.

CUESTIONES DE FONDO

El pasado domingo terminó uno de los proyectos más ambiciosos que hemos visto por parte de los medios de comunicación masiva: Iniciativa México. Proyecto que nace con una intención clara de fortalecer el tercer sector en nuestro país, que buena falta le hace.

Dicho sector en México tiene un penoso retraso a comparación de otros países en América Latina, y no decir de Europa en donde se tiene una plena conciencia por parte de los ciudadanos hacia el trabajo que desempeñan las organizaciones no gubernamentales por el bienestar social.

Pero como en México, pareciera que estamos acostumbrados a hacer las cosas al revés, fuimos testigos de un autentico “reality show” montado con el soporte de todos los medios de comunicación, lo cual culminó en un evento para olvidar.

Durante éste quedó demostrado el poder que tienen los mass media, al tener de frente, sentados y escuchando lo mal que está el país y lo bien que le hacen los medios al mismo, al ejecutivo federal, el presidente del senado, así como el presidente de la cámara de diputados, entre otros. Quienes escucharon sentados ahí durante más de dos horas

las críticas hacia el quehacer público inmersos en un montaje de desprestigio hacia las instituciones y generando un ambiente de este llamado “cuarto poder” como la opción que salvará a México de la severa crisis que padece.

No puedo estar más de acuerdo que las organizaciones que pertenecen al tercer sector en México necesitan un impulso sustancial en su quehacer diario, se necesita legislación en la materia, sin embargo de nada nos sirve que 4, de miles de organizaciones, se llenen de recursos en una noche de exposición mediática si nos quedan miles y miles de ciudadanos que llevan mucho tiempo luchando por el bienestar del país, pero que probablemente no son “vendibles” ante las cámaras y seguirán sin estos inmensos apoyos.

Es un paso importante que –por lo menos– se haga una gran promoción de “algunos” de los miles de mexicanos que todos los días luchan por una sociedad más equitativa, justa y democrática. Aplaudo el inicio, ahora busquemos que se le dé seguimiento y no me refiero a otro reality, sino a CUESTIONES DE FONDO.

paulospital@gmail.com


 o p i n i ó n
**Economía
sin cera**

Guillermo Castellanos G.

FALTA EL EXAMEN ELECTORAL

De acuerdo a la convocatoria de la Legislatura, para renovar el Consejo del IEQ, el martes pasado llevé todos los documentos solicitados para demostrar el cumplimiento de los requisitos para poder ser Consejero Electoral y de acuerdo al refrán de que al que madruga Dios lo ayuda, ese día me levanté temprano y me fui a las calles de 5 de mayo, a las oficinas de la coordinación de la Legislatura y quedé inscrito con el registro 001. Así lo hice pensando encontrar una larga fila de aspirantes, olvidando que como buenos mexicanos, la mayoría de los suspirantes llevó sus papeles hasta el miércoles en la tarde a hora cercana al cierre del plazo.

Entre hoy viernes y mañana saldrá la lista de los candidatos elegibles, o sea los que pasaron (espero pasar) este primer filtro, de cumplimiento de requisitos. Asimismo, incluirán un calendario para realizar la entrevista-examen pública a cada uno de ellos, desde el martes 16 al domingo 21 de los corrientes, la cual será de 40 minutos, contando el candidato con 10 minutos para hacer su exposición y los 30 restantes para preguntas y respuestas.

Al igual que en un examen profesional donde el alumno que presentó una tesis, desconoce si le preguntarán sobre la misma o sobre cualquier otra cosa que se les ocurra a los sinodales, aquí no sabemos si las preguntas versarán sobre el ensayo entregado por cada uno de nosotros.

Yo llevo muchos años vinculado al medio público y político, tanto desde la trinchera de servidor público, como de la correspondiente a la sociedad civil, participando en asociaciones civiles no lucrativas, asistiendo a foros, debates y conferencias, unas veces como ponente y otras como asistente y estoy consciente de que cuando me toque mi entrevista con los legisladores me pueden preguntar no sólo sobre mi ensayo sino sobre cualquier cosa. La ley electoral es muy amplia y llena de detalles que no es fácil memorizar. Yo esperaría preguntas de criterio, para detectar el conoci-

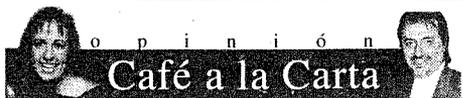
miento de los principios básicos que tenga cada candidato, más que preguntas de detalle, que son fácilmente consultables en la ley en caso de requerirse.

Recuerdo la época de fuerte discriminación racial en EEUU, en la que sucedió que un avioneta empezó a fallar y el capitán le dijo a sus tres pasajeros, dos blancos y uno negro, que sólo contaba con dos paracaídas adicionales al que él usaría para salvarse y que había la alternativa de que los sortearan o bien, que se otorgaran a los dos que resultaran mejor evaluados en un examen que él les haría. Por mayoría de votos de dos contra uno se aprueba el examen y el capitán pregunta al primer blanco: ¿en qué año fue el hundimiento del Titanic?, a lo que respondió con seguridad que había sido en 1912; continuó con el segundo blanco al que le preguntó el número de muertos en ese accidente, a lo que el interrogado contestó que un poco más de 1500 muertos y finalmente se dirigió al tercero y le dijo: A ver pinche negro, dime los nombres y direcciones de los 1512 muertos, ¿quién se quedó sin paracaídas?

En una democracia moderna se debe debatir y analizar alternativas que permitan satisfacer no sólo a las mayorías, sino en la medida de lo posible a las minorías. No se trata de que las mayorías avasallen a las minorías. Para avanzar hacia ella es fundamental contar con un órgano independiente y profesionalizado.

Una de las primeras labores del nuevo Consejo Electoral que tomará posesión el 15 de diciembre, debiera ser la organización de un amplio foro abierto para recibir propuestas para adecuar el marco electoral, bajo las premisas de eliminar al factor dinero como determinante para el acceso a cargos de elección, fortalecer la cultura democrática ciudadana, establecer instrumentos de participación directa de la ciudadanía, privilegiar plataformas y propuestas sobre descalificaciones, impedir la inequidad en las contiendas, hacer eficiente el gasto en la democracia y fortalecer al órgano electoral, asegurando su autonomía e independencia.

guerincastellanos@hotmail.com



Café a la Carta

Haydeé Blanchet / Eduardo Aguilar



Frapuchino

En los últimos días, las bajas temperaturas se han dejado sentir en Querétaro y sus alrededores. El frío y yo no somos amigos, ya que los frentes fríos hacen que se me congele el frente y hasta el trasero, los fluidos nasales brotan de mí como fuga de combustóleo en ordeña de ducto sanjuanense, y mis pies se convierten en truchas de la Marquesa. Prefiero los climas cálidos y "cheleros", porque de sólo abrir el refrigerador me congeló. Mi vida y mis costumbres cambian tanto con el frío, que yo misma me desconozco. ¡Claro! Cómo me voy a reconocer, si simplemente para encontrarme en las mañanas primero tengo que quitarme cuatro cobertores de todos colores y tamaños de encima. Después viene la hazaña de caminar hasta el baño ¿Quién puede caminar utilizando dos juegos de ropa térmica, dos pijamas de franela, una de borrega, dos juegos de calcetines más las chanclitas tejidas de la abuela, y un gorrito rojo con motita arriba? Mi ágil caminar por las mañanas en tiempos calurosos, con el frío se vuelve torpe y lento, igualito al de un bebé que comienza a caminar, y hasta estiro mis manitas para ver si alguien me agarra. Pero si esa vestimenta es indispensable dentro de mi hogar, ya podrán imaginar el atuendo que necesito para salir. Lo peor viene cuando a causa del frío mis fluidos corporales demandan salir y tengo que liberarme de semejantes ropajes. Cuando termino, o ya se me olvidó o ya me hice. Y de noches de pasión mejor ni hablamos, porque mi pobre marido a media desvestida

se aburre, se cansa y se queda dormido. Aguantaré con un café hasta que llegue la primavera.

Café Diluido

Como la publicitada rebaja en las filas del PAN y la engorda de las del PRI en algunos municipios. La razón del 'éxodo' ha sido descubierta por el diputado federal Miguel Martínez Peñaloza, quien acusa a Héctor Lugo de maicearlos con beneficios del programa Soluciones para que se pasen al tricolor. Pese a lo patético de los chapulineos, esto me causa gracia porque me recuerda la imagen del burro al que le ponen la zanahoria enfrente para que avance, dicho con todo respeto y no esperando escuchar rebuznidos... ¿o sí? Por su lado Lugo Chávez rechaza las acusaciones de Martínez Peñaloza y amenaza con denunciarlo. No aguanta nada hombre.

Café Humeante

Como la reunión (algunos le llamaron comparecencia) del ombudsman Adolfo Ortega ante los diputados de la Comisión del Trabajo de la Legislatura, en específico, con Jesús Llamas y Dalia Garrido, quienes le soltaron cuestionamientos específicos sobre las acusaciones que han realizado empleados y ex empleados de la CEDH. Las cosas se pusieron calientitas, pero Adolfo no soltó prenda y aludió al respeto a las instituciones y a la autonomía de la Comisión que el dirige. Como quien dice, yo no recibo instrucciones de otras instancias y el asunto no pasó de 'ái', por ahora. Estoy seguro que, como Terminator, Jesús dijo para sus adentros: "I'll be back".

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

¿USTED DISCULPE? La detención de Héctor González, excoordinador estatal de Giras, se debió a una confusión por homonimia. El “oso” de la Policía del DF es mayúsculo y mucho mayor el daño al exfuncionario y a su familia por no haber cotejado la identidad antes de actuar. No lo buscaban a él, sino a otro con el mismo nombre. *Burros.*

NOMINADOS. El primer guillotinado caerá hoy sobre la larga lista de suspirantes al IEQ y la “morralla” saldrá volando. La Junta de Concertación Política ya decidió quienes de los 64 inscritos sí cumplen los requisitos. *Hagan changuitos, todos son vulnerables...*

EXPULSION!!! Eufórico por el regreso de su amigo Horlando Caballero, el diputado Crescenciano Serano hasta se animó a pedir la cabeza de la consejera Sonia Cárdenas, quien apoyó al ahora “Espurio” Ulises Gómez de la Rosa. Esta vez quizá se le conceda el deseo, porque a Cárdenas le queda sólo un mes en el cargo.

Banqueta

LA 'AUREOLA' DE LA DEMOCRACIA

Nunca nadie habría pensado que el cargo de consejero electoral local fuera de pronto tan ambicionado, hasta el punto de que 64 aspirantes se han inscrito para disputarse siete bancos en el Consejo General del IEQ. Montón tan grande de precandidatos no ha tenido ni la titularidad del Poder Ejecutivo. Pero más allá de que esta sociedad ya sea más democrática que la misma democracia, probabilidad que es algo improbable, no serán pocos los inscritos impulsados, unos, por varios grupos de poder, y otros, por tan atractiva que resulta la paga de algo así como 80 mil pesos mensuales sin presiones ni cargas laborales onerosas, si acaso insomnios y tal vez alguna pesadilla cada tres años. Pero la leche tibia o una manzana disminuyen la falta de sueño y para lo segundo está no acostarse del lado del corazón...

EIL HORIZONTE ANHELADO

Los constructores queretanos están contentos. Pues ahora la cobertura de la obra pública es más amplia que en años recientes, cuando muchos eran los llamados y pocos los consentidos. Tan bien les ha ido que están mejor que a nivel nacional. Aunque, haciendo cuentas, algunos de los beneficiarios apenas están saliendo del purgatorio económico y financiero en que cayeron desde poco antes del relevo. Porque en muchos casos la asignación fue entre "amigos". Y, a partir de que la industria de la construcción es uno de los mejores espejos que tiene el desarrollo de algunos países, este sector se encamina a encontrar aquí lo que no encontraron no hace mucho, cuando nos decían que estaban haciendo grandes obras para vivir... ¿mejor? Que les pregunten a los constructores.

DIESPUEÉS DE LA TEMPESTAD

La Casa Legislativa amaneció ayer fresquita pero soleada, y despojada de la tensión que tuvo un día antes, cuando las apuestas en un sentido y otro estuvieron más activas que nunca. Pero no pasarán tantos días para que la escaramuza política protagonizada por el diputado Jesús Llamas Contreras y el titular de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, se quede en una de las páginas de la historia que al cabo del tiempo se empolvan, se vuelven amarillas y acaban en la barriga de la 'polilla'. Acaso lo único que aletea todavía, y casi sin aliento, son las reflexiones aisladas: unos dicen que el legislador debió de buscar buenos asesores jurídicos, y otros dicen que la interpretación de la ley que hizo el invitado estuvo sesgada. Como sea, cualquier comentario ya sale sobrando.

ASTERISCOS

• **MUEVE EL TAPETE.**- La detención de **Héctor González Flores** puso en alerta a muchos priístas queretanos, amigos del ex Coordinador de Giras de la Administración Estatal.

• **VELOZ.**- El que desde el miércoles por la noche se movió a la Capital del País para conocer de su situación jurídica, fue el Director de Atención Ciudadana del Gobierno del Estado y ex Regidor del Municipio de Querétaro, **Erick Osornio Medina**. VER MÁS PÁGINA 1

ASTERISCOS

• **'ASEGURADO'.**- **González Flores** enfrenta una denuncia por fraude en la Ciudad de México, interpuesta por una compañía aseguradora. Debido a que el monto de lo reclamado no configura un delito mayor, las partes aún estaban intentando llegar a un acuerdo.

• **'MALA DIGESTIÓN.'** El exfuncionario estatal fue detenido a la salida del restaurante Argentilia y trasladado a la Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal, en donde de acuerdo al procedimiento, rendiría la declaración correspondiente.

• **'A UN LADO.'** El Consejero Electoral **Arturo Vallejo Casanova** mostró su conocimiento de los tiempos, al tomar la decisión de no buscar la reelección como tal en el proceso de renovación del Instituto Electoral de Querétaro.

• **'AL QUIRÓFANO.'** Y es que el organismo electoral queretano tiene que ser objeto de una cirugía mayor, y eso significa un recambio total de quienes han venido manejando sus destinos durante los últimos siete años... incluyendo a empleados de primer nivel.

• **'POR LA REELECCIÓN.'** Los Consejeros **Eduardo Miranda Correa**, **Cecilia Pérez Zepeda** y **Juan Carlos Dorantes Trejo** decidieron hacer uso de su prerrogativa legal para buscar ser mantenidos en el cargo otros siete años.

• **'LA CLAVE.'** Sin embargo, tal parece que no han hecho una lectura correcta de los mensajes políticos que han saturado el entorno del proceso de selección de los nuevos Consejeros Electorales, donde la palabra clave es: 'renovación'.

• **'MISIÓN CUMPLIDA.'** Y eso lo entendió bien el Consejero **Vallejo Casanova**, el que más se opuso a las acciones de cuatro de sus compañeros -dos de los cuales hoy buscan reelegirse- que durante el pasado proceso electoral intentaron beneficiar al Partido Acción Nacional. Vallejo evitó que le tiraran la candidatura a la Gubernatura.

• **'MUCHOS TIRADORES.'** Porque, para algunos, está visto que la democracia es un gran negocio. De los 64 aspirantes a Consejeros Electorales, muchos de ellos tienen el mínimo de interés democrático... pero tienen aún menos posibilidades de lograr su objetivo.

AHORA QUERÉTARO El Instituto Electoral de Querétaro partidizado...



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

En esta semana que termina, conforme a la convocatoria emitida por la Cámara de Diputados Local, 66 ciudadanos se registraron con su documentación para aspirar a ser elegidos como Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro y así conformar el nuevo Consejo General para el periodo 2010-2017, de entre los registrados están tres Consejeros propietarios con derecho a reelegirse y un cuarto que no lo ejerció, Arturo Adolfo Vallejo Casanova...

Los tres Consejeros que quieren repetir otros siete años son Carlos Dorantes Trejo, Cecilia Pérez Cepeda y Eduardo Miranda Correa, que cabe decir es totalmente legítima su aspiración porque la Ley Electoral se los permite.

El cuarto Consejero que no ejerció ese derecho legítimo para someterse al escrutinio de los 25 Diputados locales, que por orden constitucional son los competentes para elegir al nuevo Consejo Electoral del IEQ.

Este organismo constitucional autónomo es el encargado de ser el árbitro cada tres años para elegir a los Diputados locales, Presidencias Municipales y cada seis años, al Gobernador del Estado; una responsabilidad ciudadana que implica estar en contacto con los partidos políticos y los gobernantes en turno.

Hoy en día la Cámara de Diputados local está conformada por 12 del PRI, 10 del PAN, uno del Panal, uno de Convergencia y uno del PRD. Para elegir a cada Consejero se requiere la mayoría calificada, 17 Diputados cuando menos, es decir los dos principales partidos políticos, el PRI y el PAN, se necesitan sacar

a los siete nuevos Consejeros.

Definitivamente el órgano ciudadano del IEQ, en esta elección se partidiza, por la sencilla razón que el PRI y el PAN querrán meter a la mayoría de los Consejeros a fin a su partido y esto no es cosa del presente o del futuro o de una idea de quien esto escribe.

Y recuerde usted, los actuales Consejeros como Efraín Mendoza Zaragoza, Antonio Rivera Casas y Cecilia Pérez Cepeda, hicieron hasta lo indecible e imposible por ponerle obstáculos a Armando Rivera Castillejos y en su momento también al actual Gobernador trataron de sancionarlo por actos anticipados de campaña, que por cierto uno de los que se registró, Arturo Marcial Padrón, empleado del IEQ, fue el que lo grabó a la mala tergiversando para que se le sancionara e impedirle que fuera candidato.

En este proceso que inicia la fracción del PAN en el Congreso comandada por Ricardo Anaya Cortés uno de los principales responsables de la debacle panista en las pasadas elecciones, sentenció que el Consejero Arturo Adolfo Vallejo Casanova, no sería reelecto. Primero soltaron el rumor de que estaba impedido legalmente por haberse reelecto en 2003, argumento sumamente frágil y fácil de combatirlo, ahora en voz del mismo Coordinador y del ex Secretario de Gobierno dijo "sobre el cadáver de 10 Diputados panistas pasa la reelección de Vallejo".

¿Eso es democracia? ¿O cobro de facturas panistas a este Consejero? Hay que recordar que uno de los Consejeros que señaló el abuso que se venía haciendo en el Consejo General del IEQ fue precisamente Arturo Vallejo, votó en contra de que sancionaran a Armando Castillejos por sus mega tarjetas navideñas hace dos años y coartarle su derecho a ser candidato para el 2006; impidió que las grabaciones de Marcial Padrón sirvieran para cortar le las aspiraciones de Pepe Calzada como candidato.

El Consejero Vallejo Casanova, quien también presidió el IEQ, logró que en las elecciones de julio de 2006 se prohibieran introducir los teléfonos móviles (celulares) a las casillas de votación para evitar la compra de

votos; después de esa, la elección fue el precursor de imponerle la multa al PAN de 6 millones de pesos por excederse en gastos de campaña.

Todo esto, el PAN y su hoy Presidente Ricardo Anaya Cortés lo asumieron como un ataque, agravio y perjuicio a sus intereses, incluso varios de los Consejeros actuales acusaban a Vallejo de pro priista.

Arturo Vallejo Casanova optó por no registrarse como candidato, teniendo todo el derecho a hacerlo y con la experiencia acumulada de los últimos siete años, no lo hizo por no enturbiar un proceso que debería de ser limpio, transparente y democrático, ya que los Diputados del PAN se han empeñado en ensuciarlo, ya lo hicieron al cumplir sus amenazas contra este Consejero.

O usted, amable lector, ¿entraría a la competencia para ser elegido Consejero a sabiendas de que se requieren 17 votos de 25 y el PAN tiene diez y que por ningún motivo cederían dos votos para elegirlo? Yo tampoco.

De ese tamaño está la democracia en Querétaro, de ese tamaño están las venganzas políticas de los panistas cuando atacan sus intereses. ¿En dónde está la ciudadanía del IEQ? ¿En dónde queda el principio democrático para elegir Consejeros? Estamos viendo las vendettas de políticos mafiosos porque son tiempos de cobrar agravios pasados.

Pero hay que decirlo, por esas conductas arbitrarias del PAN el electorado queretano no reñendó su Gobierno, y ellos no pueden alegar que es una fracción del PAN, porque su mismo Presidente y Diputado local amenazó y la cumplió, este personaje así acostumbra actuar no olvidemos lo que le hizo hace unos días a su par Marco Aguilar Vega.

En lo personal.- Mañana sábado se casa mi sobrina Gilda González García J., hija de mis compadres Alfredo González Rivas y Gilda García Jimeno Alcocer, la 'gorrita' va estar muuuy buena, felicidades.- Y no se olviden, hoy en la Santa María está 'El Payo' un TORERO como pocos casi suicida.- No deje de escucharme todos los sábados de 9 a 11 por el 670 de am.

ACTORES Y ESCENARIOS Tablas



LUIS GABRIEL
OSEJO

El pleito que se traen algunos Diputados con el Presidente Comisionado de Derechos Humanos está 'tablas'...

▪ Empatado, pues.

Y es que lejos de destrabarse con la comparecencia de **Adolfo** del miércoles pasado, la cosa sigue igual... o peor...

Más le valdría a ambos bandos -los que quieren que se vaya y los que quieren que se quede- bajarle una rayita a su intensidad, sentarse a platicar sin tantos reflectores y llegar a un buen acuerdo...

¿Cómo dicen los abogados? Ah, sí: más vale un mal arreglo que un buen pleito... ¿o no?

Por cierto ya sabemos que el 'coach' de **Adolfo** en su presentación fue su amigo, el decano de los Legisladores, **José Luis Aguilera Rico** con quien se comió un pollito -literal- con mole en su casa, la casa naranja, un día antes de su comparecencia...

▪ Reloj

Segundo 'Capital Directa', algo así como el 'Miércoles Ciudadano' pero en jueves...

Pancho es cuestionado por los reporteros que le preguntan por la impuntualidad de algunos de sus Secretarios...

A las 09:00 de la mañana solamente estaban listos para atender a la gente el Secretario de Seguridad Pública y la Directora Municipal del DIF... Nadie más...

Pancho ya los advirtió que les va a descontar el día... pero lo dice casi dos horas después de haber iniciado el evento... Llegó tarde por agenda privada...

▪ PRD

Noticia en el PRD local sería que todos se ponen de acuerdo y 'jalan' para el mismo lado...

Por eso hablar del toma y daca (toma la dirigencia, da acá la dirigencia) entre **Horlando Caballero** y **Ulises Gómez de la Rosa** no es noticia...

Hasta ayer **Ulises** era el Dirigente después de que en el PRD nacional desconocieran a **Horlando** como su líder...

Después de unos dos meses, **Horlando** vuelve a ser ungido y **Ulises** desplazado...

El pleito, dicen los que saben; es por la primera posición plurinominal para la próxima Legislatura local...

Y ahorita va ganando **Horlando**...

▪ Abraham

Desempacado de Estados Unidos a donde acompañó al Gobernador del Estado, **Abraham González Martell** reconoce el cambio de una administración a otra...

Por dos razones dice: porque antes ni quién les pidiera que opinaran sobre las políticas públicas que involucran a su sector...

Mucho menos que los invitaran a acompañar al Ejecutivo Estatal en sus giras de trabajo por el extranjero.

Más cambios, dice el líder de los constructores queretanos: la obra pública se está quedando para los constructores locales...

Y eso, dice, activa y fortalece la economía local...

▪ Tras Bambalinas

Casi 11 años después de su creación y unas cinco intentonas, finalmente podrá presentarse en Querétaro el espectáculo 'Solo para Mujeres'... Ayer el empresario acusó a los anteriores Gobiernos de impedir su presentación en la Capital... 'Los Gobierno panistas'... Así lo dijo... literal... En broma, pero bien en serio, en corto dijo que con otro Gobierno así los artistas ya no hubiera podido presentarse ante las féminas queretanas... ¿Será?...

Más información en www.ciudadypoder.com.mx
Twitter @gabodoz
Facebook.com/gabo23

Querétaro en Persona, el rescate



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

► Nicolás Campa, queretano insigne

► Los carteros, ¿especie en extinción?

PARANAYELI Y DEMIAN: SABINO

Nicolás Campa.

Ocurre con muchas de nuestras calles. Los nombres nos suenan, pero no sabemos bien a bien qué hicieron los próceres homenajeados.

Ayuda a la identidad y a recuperar la memoria esta serie de Querétaro en Persona, de El Periódico de Querétaro.

El rescate.

Nicolás Campa, su calle es referente cotidiano, fue un sacerdote, pintor y político ejemplar, contemporáneo de don Próspero C. Vega, fue el primer queretano (y acaso el único) en protestar por la intervención francesa.

En 1864 el emperador Maximiliano vio la ruina en que estaba convertido el Colegio Civil y mandó traer a Campa, rogándole regresar a clases. El maestro aceptó con la condición de que no les hiciera asistir a ceremonia alguna.

Fue el real organizador del Colegio (hoy UAQ) de 1869 a 75, que lo dirigió. Y como dato adicional: implantó el estudio y los laboratorios de química y el gimnasio!

Personajazo.

-MESÓN DE STA. ROSA-

Día del cartero.

Sostiene al Servicio Postal Mexicano la correspondencia comercial -

estados de cuenta bancarios, giros, revistas y despachos de cobranza a decir de los carteros entrevistados por PLAZA DE ARMAS con motivo de su día.

Hoy que todos utilizamos el email para comunicarnos instantáneamente, pocos realmente usan el tradicional correo, lo que no obsta para tener un detalle con los sufridos carteros.

Yase acabó el romanticismo, aseguran.

Aún así, 250 carteros trabajan para los nostálgicos y no desaparecerán, sobre todo si hay cuentas por cobrar.

¡Salud!

-PORTAL QUEMADO-

Aspirantes.

De dulce, de chile y de manteca hay entre los 64 aspirantes a consejeros electorales de Querétaro que buscan servir a la democracia por siete y hasta 14 años.

Habría que reconocerles ese sentido cívico, sino fuera por que ya sabe uno que se aplican sólo en los procesos electorales y cobran el resto del tiempo.

Hay algunos de los inscritos que no dan lástima, sino desesperación. Los diputados decidirán. Tengo miedo.

-GALERÍA LIBERTAD- De PLAZA DE ARMAS.

Nayeli Rosas y Demian Chávez hicieron el 2-3 en el Concurso Estatal de Fotografía convocado por la diputada Micaela en la LVI Legislatura.

Felicidades.

-OIDO EN EL 1810-

QUE aunque se muestren flexibles en la bancada del PAN, no variarán la postura anti-bodas gays porque tienen línea nacional. No se hagan ilusiones.

-¡PREEEPAREN!-

Increíble.

A pesar de que los desarrolladores de Ciudad Maderas -un club temático- quieren invertir 16 mil millones de pesos en el municipio de El Marqués, el alcalde de aquella localidad, Rubén Galicia Medina, les ha



hecho la vida imposible.

Insuflado, me cuentan, se le pone al tú por tú a los constructores que quieren instalarse en su pueblo.

Algunas veces tiene la razón, según me han dicho, pero en la mayoría de los casos, sus berrinchitos han puesto en riesgo inversiones fundamentales.

Por lo pronto, si no quiere que se instale el club, Pancho Domínguez ya dijo que él sí quiere.

Vivillo desde chiquillo.

-¡AAAPUNTEN!-

Ni ellos se entienden.

El secretario de Educación Pública, Fernando de la Isla y el Coordinador de los Servicios Educativos Básicos, Jaime Escobedo -Por Ti Me Quedo-.

El primero, incapaz, dice que aún no se ha definido cuándo entrará en vigor el horario de invierno.

El segundo -siempre ha sido segundo- dice que las bajas temperaturas que se han registrado no son de consideración, por lo que el cambio de horario -digo yo- puede esperar.

Jaime, el de los lentes rojos, no ha de tener frío porque se levanta tarde con su peluchito.

Ya por no hablar del secretario con su funcionaria que manda oficios a los anunciantes de PLAZA DE ARMAS.

Ni a cuál irle.

-¡FUEGO!-

De a cómo no.

Con la novedad de que el Ayuntamiento de Querétaro autorizó el cambio de uso de suelo ecológico a habitacional de 470 hectáreas en la zona conocida como Peña Colorada, que también comprende a El Marqués.

Cómo podrá imaginarse, lectora, lector, a todas luces hay fuertes intereses en este tema que incluye a la empresa Minera Peña de Bernal.

El alcalde, por lo pronto, dijo que no dará ni un paso atrás.

Está claro.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas